ESTUDIO DE LA DINAMICA DE POBLACION EN LA DEPRESION TECTONICA CENTRAL

EL CASO DE ALAJUELA: 1790-1900

German Tjarks D.
Escuela de Historia,
Universidad de Costa Rica

INDICE

INTRODUCCION 1

I. ORIGEN DE LA PARROQUIA Y LIMITACION DE LA MISMA DURANTE EL SIGLO XIX 4

II. ANALISIS DE LA NATALIDAD 6

III. MORTALIDAD 14

IV. NUPCIALIDAD 22

V. OTROS ASPECTOS 25

VI. CRECIMIENTO DE LA POBLACION 25

VII. CONCLUSIONES 30

NOTAS 31

ANEXO ESTADISTICO 33

ESTUDIO DE LA DINAMICA DE POBLACION DE LA DEPRESION TECTONICA CENTRAL

EL CASO DE ALAJUELA

1790 - 1900

INTRODUCCION

El presente estudio tiene por objeto el análisis sectorial de una importante región del Valle Central o Depresión Tectónica Central, que tiene por centro la capital provincial de Alajuela. En consecuencia, se trata de un estudio sectorial de la historia de la población, en su aspecto dinámico, pero al mismo tiempo es sólo un avance de una investigación mayor, realizada en equipo, para investigar la población de la región más densamente habitada de Costa Rica. En realidad es muy poco lo que se ha escrito en Costa Rica sobre la historia de su población, incluyendo la meritoria monografía de Monseñor Thiel, algunos escritos de Monseñor Sanabria -más orientados a una historia de la Iglesia que a historia poblacional- y los recientes análisis monográficos, como el relativo a la Parroquia de Guadalupe(1), que ha emprendido un grupo de jóvenes investigadores costarricenses, bajo la experta dirección del Dr. Ciro F. Cardoso en los últimos años.

Al incorporarse a la actividad académica en Costa Rica comprendimos la necesidad de intensificar este aspecto tan importante de la historia, que es la historia de población y por ello se organizó un equipo con varios colegas de la Escuela de Historia de la Universidad Nacional, para abarcar por sectores la totalidad de la Depresión Central, en forma global, complementándose con otro equipo similar de la Universidad de Costa Rica, cuyo objetivo espacial es el territorio de la provincia de San José y el oeste de Alajuela (San Ramón, Naranjo, Palmares, Atenas y Grecia). A la Universidad Nacional le correspondió la totalidad de las provincias de Cartago y Heredia, al este de Alajuela y algunos cantones de la vertiente sur de la Depresión Central (Escazú, Santa Ana, Villa Colón, Tabarcia y Santiago de Puriscal).

Pierre Goubert, en su fundamental estudio sobre Beauvais(2), ha advertido contra el análisis de parroquias aisladas, ya que las conclusiones a que se puede arribar pueden desvirtuarse, a consecuencia del sub-registro de datos vitales, de migraciones internas, etc. Indudablemente tiene mucha razón en hacer estos reparos, pero es necesario al mismo tiempo observar las diferencias fun-

damentales que existen entre las parroquias francesas -y en general europeas- del siglo XVII y XVIII y las parroquias de América Central del siglo XVIII y XIX. En el primer caso se trata de poblaciones antiguas, establecidas hace muchísimo tiempo y cuyo espacio geográfico entraña una proximidad física tan grande, que hace casi indispensable la migración interparroquial, cosa que no se repite en América Latina hasta bien entrado el siglo XX, como parte del proceso de urbanización y de división parroquial en las ciudades y regiones suburbanas que comienzan a rodearlas. En el caso particular de Costa Rica, cuyo proceso de urbanización es tan reciente, la aceleración de la migración entre parroquias y cantones y la migración interna en general es posterior. Toda la evolución poblacional del Valle Central se produce en torno a núcleos urbanos aislados y definidos en forma paulatina, a partir de los principios del siglo XX. Por lo tanto, el análisis basado estrictamente en la parroquia puede considerarse procedente, a pesar de las limitaciones, siempre que se complemente con las parroquias desprendidas de la original, para compensar cualquier disminución anormal de las tasas vitales individuales y de la tasa de crecimiento neto de la población.

El análisis realizado en el aspecto dinámico se ha efectuado mediante el recuento global agregativo, llamado también método inglés, mucho más conveniente que el método "francés" de Fleury y Henry, cuya aplicación en toda América Latina ha sido fuertemente cuestionada, por la confusión creada por la relativa escasez de patronímicos y su constante repetición en los registros parroquiales. Esta complicación es aún mayor en Costa Rica, donde los apellidos son aún menos en cantidad y complicados por la adición del apellido materno, que en innumerables casos resulta ser el mismo que el paterno. Además, desde la época colonial y en los albores de la independencia, la sociedad estamentaria y paternalista transformó en costumbre muy usual el hecho de que servidores indígenas y mestizos y aún los esclavos de origen africano adoptaran el apellido del amo español, a lo que se agregaría una característica del compadrazgo, por la cual también le daban estos miembros de la clase baja el nombre propio del amo y padrino a sus descendientes.(3)

Pero no es sólo el objetivo de este trabajo presentar tablas de ordenamiento de datos y tasas, si bien de estas series demográficas y de muchas anotacio-

nes marginales de los libros parroquiales podremos extraer una historia social que no nos informan otras fuentes escritas. Se trata de la historia popular, la del pueblo sin rostro y sin nombre, que sin embargo constituyó la mano de obra para el progreso y que empuñó el fusil para la defensa de la patria. En este sentido, el análisis histórico-demográfico nos muestra una realidad distinta de la vida cotidiana del pueblo costarricense; a veces, de las cifras frías, surge en forma cruda el drama de la vida diaria en que el pueblo es actor, más que testigo y nos enfrenta con aspectos insospechables de lo que era la vida en Alajuela, en este caso particular y en otras poblaciones de Costa Rica, prácticamente desde la fundación de las villas hasta los albores del siglo XX. Pero el objetivo principal que puede tener el análisis dinámico parroquial no se reduce a enriquecer con datos la historia social.

La primera comparación de los resultados con los censos del siglo XIX, a partir del de 1864, y conocida la imprecisión de los mismos, que en muchos casos confiesan obrar con un 5% ó un 8% de error calculado, nos muestra la utilidad del análisis dinámico. Más aún en el caso de la primera mitad del siglo XIX, para la que sólo tenemos las recopilaciones de datos efectuadas por Monseñor Thiel, sin que se conozca el material original, para permitirnos efectuar una rectificación y re-elaboración de tasas. En este caso, el análisis dinámico llega a indicar, en algunos datos, la posibilidad de hasta un 20% de error en las cifras elaboradas por el obispo de San José. En consecuencia, el análisis dinámico global es parte complementaria y necesaria, para poder llegar a una seriación de cifras y datos más ajustados a la realidad, reduciendo el error a un grado mínimo.

Desde el punto de vista metodológico, justificaremos la elección de Alajuela con su importancia geo-política; se trata de una de las poblaciones más antiguas de Costa Rica, que por su mismo importancia se transforma en capital de una de las siete provincias del país. En el aspecto espacial es un núcleo completamente autónomo, diferenciado de Heredia, a pesar de la proximidad física (15 kilómetros). Alajuela será la sede urbana de la expansión cafetalera hacia el oeste de la Depresión Central, quedando suficientemente distanciada del núcleo constituido por San Ramón, Palmares y Naranjo, cuya población procede en buena parte de Esparza. Sólo hacia mediados del siglo comenzarán a formarse otros centros urbanos intermedios, como sede de parroquia. Aún en la actualidad, resulta casi imposible

poder fijar límites históricos precisos para señalar la reducción de los ámbitos parroquiales y para establecer la demarcación precisa de las nuevas parroquias creadas a base de las viejas parroquias históricas. De todos modos, estimamos que el desprendimiento de parroquias de Alajuela pudo tener un efecto retardatario -al menos estadísticamente- en la expansión poblacional, pero ello no implica que Alajuela perdiera su autonomía y carácter de sede político-económica y que la dispersión de datos registrables no ha de ser muy precipitada. En todo caso, toda pérdida de datos que ahora no podamos computar, podrá ser fácilmente registrada al completar el análisis dinámico global emprendido, eliminando las deficiencias que reconocemos es imposible evitar en esta etapa del trabajo.

En materia de fuentes no hubo dificultad alguna. Salvo dos registros de matrimonios (1801-1840), que por hallarse en la Curia Metropolitana, aún no hemos podido analizar, los registros de 1790 a 1900 se encuentran completos y con muy pocas lagunas de información, en el archivo obispal de Alajuela y en excelente estado de conservación.

I. ORIGEN DE LA PARROQUIA Y LIMITACION DE LA MISMA DURANTE EL SIGLO XIX

No existe fecha precisa para la constitución del poblado que llevaría el nombre de Villa Hermosa y posteriormente de Alajuela. No obstante, es de presumir que la Villa comenzaría a formarse en la segunda mitad del siglo XVIII, como parte del proceso de expansión producido en ese siglo, partiendo del viejo núcleo colonizador cartaginés del sector oriental de la Depresión Central. El crecimiento de la población debió ser considerable, pues ya en 1782 se constituía la parroquia, bajo la invocación de Nuestra Señora del Pilar. Si bien no conocemos el documento original de fundación de la parroquia, así consta en la visita realizada el 16 de febrero de 1815 por el obispo diocesano don Juan Nicolás García Jeréz, a quien el cura párroco, P.P. Joaquín Lizano, presentó "quatro libros de bautismos que contienen quatro mil ochocientas partidas desde su fundación en el año de mil setecientos ochenta y dos".(4)

Si no todos, al menos algunos de los registros parroquiales iniciales se han perdido, precisamente los comprendidos entre 1782 y 1790, debido a la destrucción (por causa que ignoramos) de la iglesia original, que fue reedificada y bendeci-

da por autorización del obispo de Nicaragua y Costa Rica, quedando abierta al culto el 12 de octubre de 1790. En esa fecha se efectuó una misa concelebrada de los párrocos de Villa Vieja, Villa Nueva, Turrialba y Barva, que igualmente inauguraron el nuevo camposanto, un cuarto de legua al norte de la sede parroquial.(5)

Según Monseñor Thiel, Alajuela contaba ya en 1801 con más de tres mil habitantes, que hacia 1815 (informe del obispo García Jeréz) ya llegaba a 5.409.(6) Ya estos primeros datos presentaron discrepancia con las series que fuimos elaborando mediante el análisis dinámico. Haciendo las proyecciones medias más bajas, la población base para 1801 debe haber fluctuado entre 3.800 y 4.000 habitantes, lo que nos indica una probabilidad de error superior al 20%, que al completar el análisis global esperamos poder reducir a un mínimo.

En la primera mitad del siglo XIX, Alajuela continuó siendo el centro espiritual de todo el este de la provincia homónima y sólo en 1836 se produce el primer desprendimiento, con la creación de la Parroquia de San Rafael de Atenas. A esta le siguen en 1854, San Ramón, en 1856 Santa Bárbara de Heredia y Nuestra Señora de las Mercedes de Grecia y en 1859 la Parroquia de San Mateo. De todas estas, sólo Santa Bárbara y Grecia pueden tener algún efecto para deprimir el crecimiento de población propio de Alajuela. En la década del 60 se fundan San Pedro de Poás (1862), San Antonio de Belén (1868), Nuestra Señora de las Piedades de Naranjo (1865) y Nuestra Señora de las Mercedes de Palmares (1866). De estas, Belén y San Pedro de Poás tuvieron efecto depresivo sobre Alajuela. San Joaquín de Flores se instaura en 1882 y en la última década del siglo veremos la creación de las parroquias de: San Rafael de Zarcero (1895), Santiago Mayor de Sarchí (1896); Santa Bárbara de Sabanilla (1897) y San Fabio de Turrubares y Las Delicias (1897). Toda esa restricción espacial progresiva debe haber afectado en parte las tasas vegetativas de la población, pero las pérdidas pueden haber sido compensadas, a partir de 1840, por la expansión del café, que llevó muchas familias de Heredia y de Cartago hacia el oeste, para constituir los núcleos pobladores de Grecia, Naranjo y San Ramón y para revitalizar la población de Alajuela, como nos lo confirma Thiel(7). Sin duda Alajuela conservó su importancia como centro económico-agrícola, pues a fines del siglo se destacaba en la producción de maíz, frijoles y

principalmente en la de arroz. Era la primera provincia en la producción de dulce y azúcar, lo que manifiesta el vigor de su producción cañera y el cantón tenía casi 2.250.oo árboles de café, siendo el tercero de más alta producción del país. Esta característica, unida a una escasísima población extranjera, manifestada por los censos y a que en los registros parroquiales de nupcialidad hallemos muy pocos muy pocos contrayentes de otras parroquias del país, salvo contados casos de Heredia y Grecia, nos manifiestan claramente que Alajuela no fue centro de emigración, que su población fue estable y de un crecimiento vigoroso, salvo cuando epidemias y pandemias afectaron el curso natural de los acontecimientos.(8)

II. ANALISIS DE LA NATALIDAD

Como podrá comprobarse, hemos podido efectuar el relevamiento completo de los datos de natalidad, que presentamos por quinquenio, a partir de 1791 (Tabla Nº1). En cuanto al total de nacimientos, es posible observar su crecimiento vigoroso, hasta un relativo estancamiento en el quinquenio 1821-1825, rápidamente superado. Una segunda depresión se produce a partir de 1851 y se mantiene sin variar hasta 1880. En parte, como ya adelantamos, se debe indudablemente al desprendimiento de parroquias, pero, como veremos al analizar la mortalidad y el crecimiento vegetativo, no es ésta la única causa. No estamos en condiciones de demostrarlo aún cuantitativamente, pero lo atribuimos a la peculiar mortalidad de adultos de 1856, que redujo marcadamente los sectores procreativos de la población alajuelense.

Las relaciones de sexo entre los recién nacidos siguen las tendencias normales de proporcionalidad. Esto puede comprobarse mediante el cotejo de las tasas de masculinidad de los infantes bautizados, que salvo en el período de 1806 a 1820, de 1836 a 1840 y de 1866 a 1875 señalan un claro predominio de nacimientos masculinos. Hacia fines del siglo, a partir de 1886, las tendencias se invierten hacia un leve predominio femenino. Si efectuamos la comparación con los censos, respecto del cantón de Alajuela, para analizar la proporcionalidad de sexos en la población general, veremos que en 1864, de los 11.521 habitantes, el 47.28% eran masculinos y el 52.71% femenino. No obstante, en materia de nacimientos los varones seguían superando en un 0.48% a las mujeres. En 1883, de los 15.247 habitantes del cantón, el 47.71% era masculino y el 52,29% mujeres. En 1892, los varones representan el 48.53% y las mujeres el 51.47%.(9). La relativa mayoría femenina en la población general no invalida las tasas de masculinidad en la natalidad, ya que los excedentes son relativamente pequeños y, siguiendo la ten-

dencia general, son compensados también por una mortalidad masculina más acentuada, sobre todo en el sector de los infantes menores de un año (Cfr. Tabla N°10). En conclusión se puede hablar de un balance armónico en la proporción de sexos durante todo el período analizado, salvo en la última década del siglo XIX, donde el predominio del sexo femenino ya se adapta a las tendencias de proporción sexual de la población general.

Respecto a la posibilidad de sub-registro en las inscripciones consideramos muy poco probable. El sentimiento religioso del pueblo y el impulso por librar del pecado a los recién nacidos era muy intenso y, en todo el período analizado, la tendencia prevaleciente ha sido la de bautizar a los infantes uno ó dos días después del nacimiento. Sólo en el caso de bautizos de párvulos ilegítimos se nota alguna tendencia a demorar más entre el nacimiento y el bautismo, para llevar el plazo a una ó dos semanas (y esto en la minoría de los casos). A fines del siglo aparecen algunos bautizos de descendientes de parejas de lugares alejados, que bautizan a sus hijos de 6 a 12 meses después del nacimiento, pero en ningún caso representan más del 0.5% del total de bautismos anuales.

Ya hablando de la ilegitimidad, creemos poder establecer que se mantuvo constante a lo largo de todo el período. Nuestra apreciación respecto a la importancia de la natalidad ilegítima difiere de las observaciones realizadas en el estudio sobre la parroquia de Guadalupe [10], que calculan los nacimientos ilegítimos entre un mínimo del 90.24 o/oo y el 123.44 o/oo para la segunda mitad del siglo. Dicha natalidad ilegítima máxima está por debajo del promedio de las tasas indicadas en la Tabla N°1. La tasa mínima registrada en Alajuela es del 164.01 o/oo y en gran mayoría las tasas superan el 200 o/oo del total de nacimientos. Es decir que, indudablemente las tasas de ilegitimidad alajuelenses reflejan con mayor aproximación las correspondientes registradas por los censos: 237.31 o/oo (1865); 193.72 o/oo (1866); 231.19 o/oo (1867) y 161.21 o/oo (1883).[11]

Si comparamos la natalidad general y la natalidad ilegítima en un sentido estacional (Tablas 2 y 3), observaremos en ambas que la natalidad se acentúa en la parte central del año (2do. y 3er. trimestre). Con respecto a la natalidad total, es el segundo trimestre, de abril a junio, el que invariablemente presenta las mayores ci-

(TABLA N°1)

ALAJUELA, NATALIDAD POR QUINQUENIO: 1791-1900

Años	Total de nacimientos	Masculino	%	Femenino	%	Tasa de masculinidad	Legítimo	%	Ilegítimo	%
1791-1795	440	219	49.77	221	50.23	-0.44	363	82.50	77	17.5
1796-1800	777	393	50.58	384	49.42	1.15	621	79.92	156	20.0
1801-1805	953	488	51.21	465	48.79	2.41	763	79.98	190	20.0
1806-1810	1219	594	44.63	625	55.37	-10.74	988	81.05	231	18.9
1811-1815	1513	747	49.44	764	50.56	-1.12	1235	81.68	276	18.3
1816-1820	1667	828	49.67	839	50.33	-0.66	1339	80.32	328	19.6
1821-1825	1664	888	53.36	776	46.63	6.73	1351	81.19	313	18.8
1826-1830	2133	1073	50.30	1060	49.70	0.60	1783	83.59	350	16.4
1831-1835	2413	1230	50.97	1183	49.03	1.94	1981	82.10	432	17.9
1836-1840	2632	1302	49.47	1330	50.53	-1.06	2087	79.29	545	20.7
1841-1845	3126	1639	52.43	1847	47.57	4.86	2430	77.73	696	22.2
1846-1850	3123	1599	51.20	1524	48.80	2.40	2477	79.31	646	20.6
1851-1855	2902	1462	50.38	1440	49.62	0.76	2331	80.32	571	19.6
1856-1860	2806	1407	50.14	1399	49.86	0.28	2208	78.69	598	21.3
1861-1865	2737	1375	50.24	1362	49.76	0.48	2146	78.41	591	21.5
1866-1870	2770	1364	49.24	1406	50.76	-1.52	2135	77.08	635	22.9
1871-1875	2966	1451	48.92	1515	51.08	-2.16	2226	75.05	740	24.9
1876-1880	2982	1500	50.30	1482	49.70	0.60	2351	78.84	631	21.1
1881-1885	2967	1498	50.49	1469	49.51	0.98	2366	79.74	601	20.2
1886-1890	3149	1563	49.63	1586	50.37	-0.74	2467	77.12	682	22.8
1891-1895	3637	1800	49.49	1837	50.51	-1.02	2902	79.79	735	20.2
1896-1900	3675	1819	49.50	1856	50.50	-1.00	2885	78.50	790	21.5

(TABLA Nº 2)

NATALIDAD POR TRIMESTRE : 1801 - 1900

DECADA	1er.trimestre	2do.trimestre	3er.trimestre	4to.trimestre
1791 - 1800	315	307	317	278
1801 - 1810	470	602	615	486
1811 - 1820	794	885	857	643
1821 - 1830	857	1118	1004	818
1831 - 1840	1227	1324	1317	1177
1841 - 1850	1486	1685	1576	1502
1851 - 1860	1304	1493	1563	1348
1861 - 1870	1205	1538	1457	1307
1871 - 1880	1410	1621	1543	1374
1881 - 1890	1473	1560	1606	1477
1891 - 1900	1762	1852	1858	1840
TOTALES:	12303	13985	13713	12250

(TABLA Nº 3)

NATALIDAD ILEGITIMA POR TRIMESTRE

DECADA	1er. trimestre	2do.trimestre	3er.trimestre	4to.trimestre
1791 - 1800	60	63	58	52
1801 - 1810	87	115	112	107
1811 - 1820	164	159	154	127
1821 - 1830	135	196	196	136
1831 - 1840	215	250	273	239
1841 - 1850	295	358	361	328
1851 - 1860	279	330	356	316
1861 - 1870	243	340	345	298
1871 - 1880	321	326	379	345
1881 - 1890	310	319	336	318
1891 - 1900	358	364	419	384
TOTALES:	2467	2820	2939	2650

fras. Las dos excepciones, registradas en la década de 1851-1860 y 1881-1890 se justifican fácilmente, por la incidencia de procesos epidémicos que afectan la concepción normal. En particular, en el primero de los casos, debe recordarse que el cólera de 1856 azotó Alajuela durante los meses de mayo y junio, repercutiendo en un notable descenso de las concepciones en el año siguiente, precisamente en el segundo semestre.

La intensidad estacional de la natalidad general no se refleja igualmente en la natalidad ilegítima, que alcanza su mayor cifra en el tercer trimestre anual (julio a setiembre).

Haciendo un análisis de variancia entre la natalidad general y la natalidad ilegítima, estacional en todo el período, para obtener un promedio de variancias, o sea una variancia esperada entre 0 (correspondencia absoluta) y 8 (discordancia absoluta), podemos observar que las variancias que se presentan entre 1791 y 1840, en un análisis por década, ofrecen un valor promedio de $\bar{x} = 3.4$. Si se promedian las variancias por década entre 1841 y 1900, la variancia resultante es $\bar{x} = 2.167$ y si eliminamos el valor correspondiente a la década 1871-1880, que es de 6, para las cinco décadas, la variancia promedio resultante es de $\bar{x} = 1.4$. Como valor base hemos tomado el 3er trimestre, que incluso en la década de 1871-1880 es el que ofrece la mayor cantidad de nacimientos ilegítimos. Es decir que en el transcurso de todo el período analizado se manifiestan dos tendencias: hasta 1840 la ilegitimidad tiene tendencias erráticas, pero a partir de esa década se acentúa precisamente en el mismo trimestre en que se inicia la cogida de café, cultivo cuya expansión en Alajuela comienza precisamente en dicha década del 40.

Estimamos que esta comprobación tiene repercusiones socio-económicas, mensurables a partir de la ilegitimidad. En una forma, considerada como un fenómeno general, manifiesta la importancia que tenían las uniones no consagradas en el ámbito de este cantón predominante rural. Por otra parte, el proceso económico del cultivo de café aumentó como acelerador de las uniones circunstaciales y como fijador de su mayor intensidad en ocasión de la cosecha, evidenciando inesperadas consecuencias sociales y poblacionales.

Los registros parroquiales anteriores a la Independencia nos facilitan igualmente información respecto a la composición étnica de la población de Alajuela

(Tabla N°4 y Cuadro N°1). La tradición oral y la reflejada en algunos relatos de viajeros se refiere a Alajuela como "pueblo de mulatos" pero los datos parroquiales nos muestran que el elemento predominante de la población (más del 60%) era de origen mestizo; que la población de origen español correspondía al 15-18% del total de los habitantes y que los pobladores de procedencia africana sólo eran una décima parte aproximadamente del total del pueblo. Esto coincide con las apreciaciones de Thiel, basado en el informe parroquial de 1801, que para un total de 3.022 habitantes señala la presencia de 360 españoles (11.91%), con 2.545 ladinos y mestizos (84.21% de la población), y 117 individuos calificados como mulatos, zambos y pardos (3.88%), para denotar su origen africano. La brevedad del período de 1791-1823 no permite analizar con mayor profundidad la evolución o involución de los diferentes grupos étnicos, pero se nota un leve incremento del grupo español, probablemente generado por el "blanqueamiento" físico o social y un aumento similar, muy poco acentuado entre los pardos y mulatos, que parece provenir de aportes migratorios de gente de Cartago, en busca de nuevas oportunidades económicas en la tierra que se iba abriendo a la explotación.(12)

Finalmente queremos dejar sentada otra vez una hipótesis respecto a cierta corelación entre las crisis demográficas y la multiplicación de los partos de gemelos. Ya Goubert, en su famoso estudio sobre Beauvais (13) señalaba el fenómeno de la intensificación de las concepciones multi-ovulares en conjunción con las crisis demográficas y adelantaba, como explicación lógica que hemos corroborado con diversas fuentes médicas, que el hambre o las epidemias producían un debilitamiento en el organismo femenino, predisponiéndolo -sea por debilidad o por simple reacción biológica- a la concepción multi-ovular. Tomando en cuenta esta observación, analizamos su posibilidad en otro trabajo anterior (14), para volver a constatarlo en el presente estudio (Cuadro 2). Si bien la frecuencia de casos aún no es suficiente para atrevernos a formular una teoría, basada en hechos biológicos aceptables, puede comprobarse fácilmente la repercusión de las crisis de 1844, 1856-57, 1874-75 y el prolongado período de epidemias que va de 1891 a fines del siglo, en el crecimiento de frecuencias de la natalidad de gemelos y hasta de trillizos (en este caso particular en 1857). Esperamos que el análisis global de la Depresión Tectónica Central nos facilite mayor cantidad de elementos de juicio para poder confirmar o rechazar definitivamente la hiipótesis que postulamos en esta oportunidad.

(TABLA Nº 4)

DISTRIBUCION ETNICA

AÑOS	TOTAL NACIMIENTOS	ESPAÑOL Nº	ESPAÑOL o/oo	MESTIZO Nº	MESTIZO o/oo	NEGRO MULATO PARDO Nº	NEGRO MULATO PARDO o/oo	SIN DETERMINAR Nº	SIN DETERMINAR o/oo
1791-1800	1218	138	113.30	608	499.18	58	47.62	414	339.90
1801-1810	2173	380	174.87	1521	699.95	212	97.56	60	27.61
1811-1820	3179	694	218.30	2087	656.49	373	117.33	25	7.86
1821-1823	978	150	153.37	377	385.48	127	129.85	324	331.28
TOTALES:	7548	1362	180.44	4593	608.50	770	102.01	823	109.03

(TABLA Nº 5)

MORTALIDAD QUINQUENAL DE ADULTOS Y PARVULOS: 1791 - 1860

AÑOS	TOTAL DE MUERTES	PARVULOS	%	ADULTOS	%
1791-1795	118	67	56.78	51	43.22
1796-1800	297	195	65.66	102	34.34
1801-1805	731	518	70.86	213	29.14
1806-1810	628	371	59.08	257	40.92
1811-1815	738	508	68.83	230	31.17
1816-1820	1056	695	65.81	361	34.19
1821-1825	555	352	63.42	203	36.58
1826-1830	1280	829	64.77	451	35.23
1831-1835	1521	932	61.28	589	38.72
1836-1840	1429	914	63.96	515	36.04
1841-1845	1892	1200	63.42	692	36.58
1846-1850	1538	1024	66.58	514	33.42
1851-1855	1886	1231	65.27	655	34.73
1856-1860	2432	983	40.42	1449	59.58
TOTALES:	16101	9819	60.98	6282	39.02

(TABLA Nº 6)

MORTALIDAD QUINQUENAL INFANTIL Y ADOLESCENTE: 1862-1900

AÑOS	TOTAL DE MUERTES	MORTALIDAD INFANTIL	%	MORTALIDAD ADOLESCENTE	%
X 1862-1865	1220	772	63.28	873	71.56
X 1866-1869	1333	834	62.57	941	70.59
X 1872-1875	1269	732	57.68	818	64.46
1876-1880	1994	1163	58.32	1325	66.45
1881-1885	1648	917	55.64	1049	63.65
1886-1890	1863	1075	57.70	1181	63.39
1891-1895	2213	1331	60.14	1457	65.84
1896-1900	2666	1524	57.16	1685	63.20
TOTALES:	14206	8348	58.76	9329	65.67

X En 1861, 1870 y 1871 no hay registro de edades. La mortalidad adolescente es acumulativa respecto de la infantil.

(TABLA Nº 7)

TASAS DE MORTALIDAD INFANTIL QUINQUENAL: 1862 - 1900

AÑOS	TOTAL DE NACIMIENTOS	MORTALIDAD INFANTIL (MENORES DE 1 AÑO)	TASAS
X 1862-1865	2172	558	256.90
X 1866-1869	2210	579	261.19
X 1872-1875	2406	528	219.45
1876-1880	2408	858	356.31
1881-1885	2967	665	224.13
1886-1890	3149	803	255.00
1891-1895	3637	1078	296.39
1896-1900	3675	1221	332.24
TOTALES:	22624	6290	278.02

X En 1861, 1870 y 1871 no hay registro de edades.

III. MORTALIDAD

Tal como en el caso de la natalidad, se han recopilado los datos de mortalidad de Alajuela en forma completa, desde 1791 a 1900. La carencia de medios de computación, recientemente adquiridos por la Universidad Nacional, sólo nos ha permitido efectuar un número limitado de cruzamientos de datos en esta primera etapa, pero estimamos que son lo más representativos, tanto para el análisis general de los movimientos vitales como para el análisis de la incidencia epidémica en coyunturas de crecimiento de años críticos. Como podrá observarse en las siguientes tablas (Tabla 5 a 10) y cuadros (N°3 a 12), los cruces se han efectuado por quinquenio o por decenio, para mayor facilidad de observación. Creemos que uno de los aspectos más importantes es el análisis de la mortalidad total; no puede esperarse un crecimiento tan regular como en los nacimientos, pero si interesa señalar la coincidencia en la disminución de nacimientos y de defunciones en el quinquenio 1821-1825, que no existe razón biológica ni epidémica, ni territorial (desprendimiento de parroquias) para explicarlo. Los libros parroquiales del período presentan continuidad y regularidad en las inscripciones, pero ello no descarta la posibilidad -que no tenemos medios de probar de que los clérigos responsables efectuaran registros deficientes. Luego de la cifra máxima de 2.432 óbitos, correspondiente al quinquenio 1856-1860, se produce un descenso considerable, hasta la normalización relativa a partir de 1881. El fenómeno de podría explicar, al menos en parte, por el desprendimiento de parroquias que tiene lugar en este período, pero tampoco daría una explicacáción tan satisfactoria, pues la transferencia de población de Santa Bárbara, Grecia, San Antonio de Belén, San Pedro de Poás y San Joaquín de Flores no sólo es progresiva, sino que nunca podría representar una reducción del 33% en las tasas de mortalidad quinquenales propias de Alajuela. Sin duda tal parcelamiento del distrito original de Alajuela debe traducirse en tasas de reducción, que se establecerán con precisión al completar la ya iniciada recopilación de datos de estas parroquias. Pero debe existir otro factor, que no es de índole sanitaria, pues la mortalidad vuelve a crecer a partir de 1881. Estimamos que el factor coyuntural que tiene gran ponderación en la disminución de tasas es, precisamente, consecuencia directa de la epidemia del cólera de 1856. La elevadísima mortalidad adulta de ese año (1.036 adultos contra 244 párvulos) no sólo afectará la fecundidad y la natalidad en las dos décadas siguientes, sino también la mortalidad de adultos, ya que numerosos elementos de las generaciones que aún tenían

considerable expectativa de vida, fueron arrancadas del seno de la sociedad por la epidemia. Lo demuestra el hecho que ese año muere el 10% de la población total estimada de Alajuela y que en el 809.37% de los casos se tratara de adultos en la edad de procrear. El censo de 1864 (15) muestra claramente esa brusca disminución en las generaciones de 15 a 30 y de 30 a 45 años, que constituyen las edades de la etapa procreadora. En la ciudad de Alajuela sólo quedan 455 mujeres en edad de concepción (286 entre 15 y 30 años y 169 de 30 a 45 años) y, calculando que la epidemia había sucedido 8 años antes, podría agregarse que la falange de edades de 45 a 60 años sólo queda representada por 74 mujeres, algunas de las cuales probablemente habrían podido concebir entre tanto. Lo que interesa aquí es señalar la marcada reducción en las falanges adultas en edad de concebir, que no sólo estrangulan la pirámide de población, sino que se traducen en una lógica disminución en la mortalidad adulta de las décadas posteriores.

Otro aspecto de sumo interés, puesto que afecta a toda la vida social de la población, es la importancia tremenda que adquiere la mortalidad infantil. Si bien para el período anterior a 1860 (Tabla N° 5) no contamos con indicaciones de edad en los registros de óbitos, sí ha existido en la gran mayoría de los casos la caracterización de los occisos, particularizando si se trataba de párvulos o de adultos, de solteros, casados o viudos, etc. Ello nos ha permitido una primera comparación entre párvulos (hasta 7 ú 8 años de edad) y adultos, arrojando ya, dentro de la mortalidad anual que hemos estimado por quinquenios, cifras apreciables de mortalidad infantil, que van de un mínimo de 404.19 o/oo en el período de 1856-1860 a un máximo de 708.61 o/oo entre 1801-1805, fecha de una de las últimas grandes epidemias de viruela. Sólo para fines de ilustración, indicaremos que a lo largo de esos setenta años (1791-1860) el 60.98% de la mortalidad fue de niños de una edad máxima de 8 años. Las tablas siguientes aclaran aún más (Tabla N° 6 y N° 7) la importancia que tuvo la mortalidad infantil. La primera (Tabla N° 6) hace un análisis de proporción quinquenal dentro de la mortalidad anual total. Se ve por ello que continúa prevaleciendo la magnitud en la mortalidad infantil (considerada aquí para los niños entre 0 y 4 años) en valores aproximados al 60% de la mortalidad total, lo que prácticamente los ubica dentro de la categoría de párvulos de la tabla anterior (Tabla N° 5). Pero a ello se agrega una nueva categoría, la de los adolescentes (de 5 a 14 años), para completar las falanges de mortalidad en edad pre-conceptiva. Ellos representan un valor acumulativo de un 6 ó 7%, agregado al de la mortalidad infantil,

(TABLA Nº 8)

MEDIAS QUINQUENALES DE MORTALIDAD POR EDADES

AÑOS	0-1	1-4	5-14	15-49	50 y más
1862-1865	457.40	175.40	82.78	167.19	117.19
1866-1869	436.97	192.44	80.75	159.21	130.55
1872-1875	417.05	161.13	67.92	198.22	155.59
1876-1880	427.77	152.95	81.24	183.51	151.93
1881-1885	403.50	152.90	80.10	179.60	183.84
1886-1890	422.84	162.19	55.81	191.64	167.44
1891-1895	462.84	119.72	59.62	181.71	176.04
1896-1900	457.98	113.65	60.38	211.53	156.39
MEDIAS TOTALES	438.03	148.18	69.42	186.79	157.51

(TABLA Nº 9)

MORTALIDAD ESTACIONAL POR TRIMESTRE

DECADA	1er.TRI-MESTRE	2do. TRI-MESTRE	3er.TRI=MESTRE	4to.TRI-MESTRE
1801-1810	306	387	334	332
1811-1820	403	579	437	375
1821-1830	461	538	476	360
1831-1840	711	867	700	672
1841-1850	851	1014	837	728
1851-1860	840	2060	800	618
1861-1870	624	935	871	530
1871-1880	835	887	930	823
1881-1890	777	1047	960	738
1891-1900	1226	1442	1228	1007
TOTALES:	7034 230.30 o/oo	9756 319.38 o/oo	7573 247.92 o/oo	6183 202.40 o/oo

(TABLA Nº 10)

MORTALIDAD POR SEXO (TOTAL E INFANTIL)

AÑOS	MORTALIDAD TOTAL		MORTALIDAD INFANTIL	
	MASCULINO	FEMENINO	MASCULINO	FEMENINO
1791-1795	401.70 o/oo	598.29 o/oo	388.05 o/oo	611.94 o/oo
1796-1800	558.92	441.07	533.33	466.66
1801-1805	512.99	487.00	536.68	463.32
1806-1810	535.03	464.96	533.69	466.30
1811-1815	514.90	478.31	527.56	472.44
1816-1820	548.29	450.75	568.34	431.65
1821-1825	571.17	431.62	644.88	355.11
1826-1830	556.25	443.75	594.75	405.30
1831-1835	610.78	388.56	664.16	335.83
1836-1840	507.34	491.95	519.69	480.30
1841-1845	554.97	444.50	568.33	431.66
1846-1850	542.91	457.08	563.47	436.52
1851-1855	546.13	453.87	551.58	448.41
1856-1860	530.42	469.16	588.41	411.58
1861-1865	499.66	500.33	526.01	473.98
1866-1870	492.16	507.84	531.87	468.12
1871-1875	483.43	516.56	516.72	483.27
1876-1880	492.02	507.97	501.13	498.87
1881-1885	537.85	462.14	551.62	448.37
1886-1890	502.40	497.59	541.24	458.75
1891-1895	486.09	513.45	497.27	502.04
1896-1900	487.09	512.90	484.61	515.38

para arrojar la abrumadora cifra de entre 633 o/oo y 715 o/oo de la mortalidad total anual. Es decir que más de dos tercios de los óbitos anuales eran de infantes o adolescentes en edad pre-conceptiva, lo que reducía considerablemente el crecimiento vegetativo en generaciones futuras.

En forma correspondiente, el análisis de las tasas de mortalidad desde que los registros arrojan indicación de edades, permite demostrar la baja espectativa de vida que tenía un niño en Alajuela en el momento de nacer. La Tabla N° 7 (Cfr. Cuadro 11 y 12) manifiesta que, en el quinquenio más favorable (1871-1875) uno de cada cinco niños moría antes de cumplir el año y durante quinquenios afectados por varias epidemias y endemias, como el de 1876-1880 ó 1896-1900, sólo dos de cada tres sobrepasaban el año. Esto desvirtúa la afirmación efectuada en el estudio sobre Guadalupe ya citado (pp. 13) que consideraba que la mortalidad infantil era bastante importante, "aunque aparentemente tendiendo a la baja a finales de siglo". En Guadalupe, si bien para un período muy corto, las tasas de mortalidad infantil oscilan entre 120.37 o/oo y 224.27 o/oo, mientras que en Alajuela la tasa mínima es de 219.45 o/oo y la máxima de 332.24 o/oo, haciendo que las tasas tengan una importancia mucho más grave para el crecimiento vegetativo y para las expectativas de vida de los que nacían en Alajuela. Es probable que en el caso de Guadalupe exista cierto sub-registro de mortalidad infantil y también es posible que existieran variaciones regionales, pero en todo caso las tasas normales deben ser mucho más elevadas que las estimadas en aquel estudio y hasta una tasa promedio de todo el período 1862-1900 demuestra que por lo menos uno de cada cuatro niños perecía antes de cumplir el primer año de vida (278.02o/oo).

Por la importancia que tiene la mortalidad infantil hemos resuelto someter a un análisis más profundo ese período del primer año de vida, para aplicar de alguna forma el método de Bourgeois-Pichat de análisis de los factores de mortalidad, sea endógenos (ambientales, a nivel de desarrollo económico, factores de nutrición, etc.) o exógenos (enfermedades y accidentes). Para ello, al tabular las edades entre 0 y 1 año, hemos establecido tres escalas entre 0 y 3 meses, 3 meses 1 día y 6 meses y 6 meses 1 día a 1 año. Es decir, tratamos de interpretar cuantitativamente la mortalidad perinatal, el período complementario hasta cumplir el medio año y un tercer período, relativo al cese de la lactancia y al contacto del infante con la alimentación regular y el consumo del agua potable propio del lugar.

La mortalidad dentro de este período hasta el año, que llega a ser más del 40% de la mortalidad total anual en todos los casos, tiene sin embargo dos escalas de mortalidad prevaleciente y son, en grado de importancia, el período entre 6 meses y 1 año y la época perinatal hasta los 3 meses. En el lapso entre los 6 meses y el año se alcanza la más alta mortalidad por edad dentro del período anual, representada por un 230.48o/oo de la mortalidad total anual. Le sigue en importancia el período perinatal, en que la mortalidad supera el 150 o/oo del total de la mortalidad anual. En el último caso la causa puede ser atribuida a contagio directo de la madre, sea dentro del vientre o por medio de la lactancia, aunque en muchos casos la causa de muerte no esté expresada con claridad, ya que es frecuente que se hable de aferecias, ataques o fiebres. En cuanto al mayor sector de mortandad, entre los 6 meses y el año, la frecuencia de casos de fiebres y complicaciones gastro-intestinales parece marcar la contaminación del agua potable como una de las "causas mortis" más importantes. La provisión de aguas contaminadas de pozos y aljibes y la carencia concomitante de desagues cloacales sépticos, a nuestro criterio, es el factor básico causante de esa enorme mortalidd en el segundo semestre de vida, que alcanza al 250 o/oo de la mortalidad anual. Sin duda, cuando se complete el estudio global del Valle Central y se lo relacione con la instalación de obras sanitarias, se podrá ver en forma muy verídica las razones -salvo aquellas debidas a los adelantos de la medicina- que han reducido la mortalidad infantil actual a una tasa del 67 o/oo, que hubiera sido sólo un sueño para los habitantes de Alajuela anteriores al año 1900.

En la Tabla Nº 8 efectuamos una comparación de medias de mortalidad quinquenales por edad, no tanto para presentar una pirámide de mortalidad sino para señalar las tasas por mil dentro de las edades consideradas como de pre-concepción (0 a 14 años), las edades de mortalidad en condiciones de concepción (15 a 49 años) y la mortalidad de ancianos y senil (de 50 y más años). Los índices de mortalidad en edad de concebir sólo representan cifras entre el 159.21 o/oo y el 211.53 o/oo, siendo relativamente bajas y garantizando un crecimiento vegetativo bruto apropiado.

La mortalidad estacional (Tabla Nº 9) corresponde totalmente a las tendencias de la natalidad estacional y en cuanto a la mortalidad por sexo (Tabla Nº 10) sigue asimismo la tendencia a una mayor representación de las tasas masculinas, tanto en la mortalidad total como en la mortalidad infantil. En ambos

(TABLA Nº 11)

NUPCIALIDAD QUINQUENAL CON INDICACION DE PROCEDENCIA

AÑOS	TOTAL DE MATRIMONIOS	DE ESTA PARROQUIA %	EXTRANJEROS Nº	EXTRANJEROS %
1841-1845	502	98.00	----	----
1846-1850	555	98.55	6	1.08
1851-1855	464	97.84	4	0.86
1856-1860	486	98.97	1	0.20
1861-1865	360	98.88	2	0.55
1866-1870	335	-----	1	0.29
1871-1875	262	-----	1	0.38
1876-1880	386	98.18	3	0.77
1881-1885	327	99.38	4	1.22
1886-1890	481	99.16	3	0.62
1891-1895	527	97.34	----	----
1896-1900	443	97.74	----	----
TOTALES:	5128	----	25	----

NOTA: Los porcentajes faltantes para el 100%, fuera de los indicados para residentes de la parroquia y extranjeros, corresponden a costarricenses de otra parte del país o sea de parroquias lejanas o zonas comarcanas.

(TABLA Nº 12)

MATRIMONIOS DE SEGUNDAS NUPCIAS RESPECTO DE NUPCIALIDAD

AÑOS	TOTAL DE MATRIMONIOS	TOTAL HOMBRES	o/oo	MUJERES	o/oo
1841-1845	502	76	151.39	58	115.53
1846-1850	555	79	142.34	37	66.66
1851-1855	464	77	165.94	35	75.43
1856-1860	486	122	251.02	66	135.80
1861-1865	360	58	161.11	29	80.55
1866-1870	335	30	89.55	23	68.65
1871-1875	262	40	152.67	14	53.43
1876-1880	386	61	158.03	23	59.58
1881-1885	327	39	119.26	24	73.39
1886-1890	481	59	122.66	29	60.29
1891-1895	527	65	123.33	21	39.84
1896-1900	443	65	146.72	33	74.49
TOTALES:	5128	771	------	392	-------

(TABLA Nº 13)

NUPCIALIDAD: TOTALES TRIMESTRALES POR DECADA

DECADA	1er. TRIMESTRE	2do TRIMESTRE	3er. TRIMESTRE	4to. TRIMESTRE
1841-1850	240	294	266	257
1851-1860	195	244	268	243
1861-1870	159	198	169	169
1871-1880	134	199	146	169
1881-1890	212	252	172	172
1891-1900	259	323	196	192
TOTALES:	1199	1510	1217	1202

(TABLA Nº 14)

MEDIA, MEDIANA Y MODA DE EDAD NUPCIAL POR SEXO Y MEDIANA DE EDAD NUPCIAL SEGUNDAS NUPCIAS

	HOMBRES				MUJERES			
AÑOS	MEDIANA	MEDIANA VIUDOS	MEDIA	MODA	MEDIANA	MEDIANA VIUDAS	MEDIA	MODA
1881-1885	28 a 4m	44 a 8m	26 a 7m	24 a 3m	22 a	30 a 8m	21 a 1m	19a 3m
1886-1890	27 a 10m	42 a 2m	26 a 9m	22 a 9m	22 a 1m	29 a 6m	21 a 8m	19a
1891-1895	28 a 5m	42 a 9m	26 a 5m	23 a 9m	22 a 6m	34 a 8m	22 a 4m	19a 4m
1896-1900	28 a 10m	41 a 2m	26 a	23 a 4m	22 a 7m	31 a 6m	22 a 4m	19a

(TABLA Nº 13)

NUPCIALIDAD: TOTALES TRIMESTRALES POR DECADA

DECADA	1er. TRIMESTRE	2do TRIMESTRE	3er. TRIMESTRE	4to. TRIMESTRE
1841-1850	240	294	266	257
1851-1860	195	244	268	243
1861-1870	159	198	169	169
1871-1880	134	199	146	169
1881-1890	212	252	172	172
1891-1900	259	323	196	192
TOTALES:	1199	1510	1217	1202

(TABLA Nº 14)

MEDIA, MEDIANA Y MODA DE EDAD NUPCIAL POR SEXO Y MEDIANA DE EDAD NUPCIAL SEGUNDAS NUPCIAS

	HOMBRES				MUJERES			
AÑOS	MEDIANA	MEDIANA VIUDOS	MEDIA	MODA	MEDIANA	MEDIANA VIUDAS	MEDIA	MODA
1881-1885	28 a 4m	44 a 8m	26 a 7m	24 a 3m	22 a	30 a 8m	21 a 1m	19a 3m
1886-1890	27 a 10m	42 a 2m	26 a 9m	22 a 9m	22 a 1m	29 a 6m	21 a 8m	19a
1891-1895	28 a 5m	42 a 9m	26 a 5m	23 a 9m	22 a 6m	34 a 8m	22 a 4m	19a 4m
1896-1900	28 a 10m	41 a 2m	26 a	23 a 4m	22 a 7m	31 a 6m	22 a 4m	19a

casos el general y el infantil, se nota igualmente la iniciación de una tendencia de predominio femenino en la última década del siglo, muy conforme a la consolidación del predominio del sexo femenino en la población total, como ya indicáramos al referirnos a la natalidad.

Los Cuadros Nº 3 a 8 sirven para ilustrar algunos períodos de crisis en que la mortalidad trimestral superó ampliamente las tasas de natalidad. No enumeremos aquí la incidencia de diversas epidemias en la conjugación de estos factores, tanto por razones de espacio como por ser parte integrante de un estudio posterior, paralelo al análisis dinámico global de la Depresión Central, que estamos elaborando con otros colegas de la Universidad Nacional.

IV. NUPCIALIDAD:

En el método agregativo global la nupcialidad no tiene la importancia primordial que le ofrece el método francés de reconstrucción familiar (Henry y Fleury). Más aún, con los elevados índices de natalidad ilegítima, la nupcialidad consagrada por la iglesia no puede ser evaluada como el factor primordial y único en el proceso de la fecundidad. No obstante, su estudio resulta necesario, en algunos casos, para analizar las tres variables vitales en conjunto, en ocasión de las crisis demográficas. Lo que deseamos expresar con esto es que, si bien las tasas de nupcialidad son importantes y no se puede prescindir de ellas en un análisis global, no tienen la importancia trascendental que presentan las tasas de mortalidad y de natalidad en el estudio de los movimientos vitales. Además, hemos analizado la nupcialidad sólo a partir de 1841, por hallarse los primeros dos libros de matrimonio en el archivo de la Curia Metropolitana y no en el repositorio obispal de Alajuela. Problemas de cierre del archivo curial y de limitación de tiempo para completar allí el levantamiento de los datos, hicieron que en esta primera etapa sólo nos confiáramos en las proclamas matrimoniales y juicios por consanguineidad que existían en Alajuela, que sin embargo resultaron ser poco representativos de la totalidad de matrimonios celebrados en el período de 1801-1840, que cubren los dos registros matrimoniales que están en San José. Se procederá al levantamiento de esos datos en los próximos tres meses, aunque esperamos que no variarán considerablemente las tendencias ya indicadas para los años posteriores (ver Cuadro Nº 13).

Al analizar la nupcialidad con indicación de procedencia de los contrayentes (Tabla N° 11), observaremos que en su gran mayoría los novios son originarios de la misma parroquia (97-98%). En muy pocos casos, sobre todo de hombres, puede señalarse su procedencia de parroquias vecinas, como Santa Bárbara, San Pedro de Poás o San Joaquín de Flores, lo que no vendría a afectar en mucho la relación espacial, por tratarse de parroquias desprendidas pocos años antes de la sede original de Alajuela. Otros varones proceden de Heredia y muy pocos de ellos son extranjeros, particularmente centroamericanos o colombianos (panameños). Puede verse en la tabla que casi nunca llegan al 1% y esto es un reflejo de la muy escasa cantidad de extranjeros que indican los censos para Alajuela. En 1883, en el período de construcción del Ferrocarril al Pacífico, se registran 102 extranjeros (6.68 o/oo) y en 1892 su cantidad se eleva a 192 (9.94 o/oo) en el cantón.(16)

En la tabla siguiente (N° 12) analizamos las tasas de reincidencia nupcial. En ellas se podrá ver fácilmente que los hombres superan a las mujeres en la voluntad de reincidir en el matrimonio. Normalmente entre un 120-160 o/oo de los matrimonios tienen un viudo como contrayente; entre las mujeres el índice es muy inferior, de un 50 a un 90 o/oo. El único año excepcional es el de 1857, que se refleja también en la tasa quinquenal, por un aumento de la cantidad de viudos para llegar a una tasa de 251.02 o/oo, elevación también observada entre las mujeres, donde la tasa sube a 135.80 o/oo, que representan aproximadamente el doble de lo habitual. Este dato vuelve a demostrar otra vez más la importancia de la epidemia del cólera en la destrucción de hogares constituídos y en la formación de nuevos hogares, en tasas muy superiores a las normales. En cuanto a las variaciones estacionales, la nupcialidad sigue la misma tendencia de las otras dos tasas vitales (Tabla N° 13), o sea que el trimestre de mayor frecuencia es el segundo del año (abril-junio), seguido en importancia por el tercero (julio-setiembre). Esto se acentúa aún más por una casi total carencia de casamientos en el mes de marzo, por causa del período cuaresmal y en diciembre, por las festividades religiosas de la Natividad. Esta tendencia es común y habitual en otros países de América donde impera la religión católica y ello incide directamente en las variaciones estacionales hasta la actualidad. Lo mismo puede calificarse de característico el hábito de los varones viudos, de reincidir en el matrimonio con más frecuencia que las mujeres. En buena parte ello se debe a la costumbre de origen hispano, de que los viudos mayores reincidían casándose

con esposas de mucho menor edad, mientras que las mujeres, sobre todo después de los 35 años aproximadamente, debían tener cierta fortuna para poder pensar en volver a casarse. Al mismo tiempo, una edad más avanzada significaba-por razones biológicas- privarse de una de las consecuencias naturales del matrimonio, o sea haber perdido la fertilidad para poderle ofrecer hijos al nuevo esposo.

La Tabla N° 14 resulta sumamente ilustrativa a este respecto. En ella analizamos las edades de los contrayentes según tres variables posibles: la mediana, la media y la moda de nupcialidad, calculadas por quinquenio para mayor facilidad expositiva. La mediana (o promedio) de edad del contrayente varón era relativamente elevada y varía entre los 27 años y 10 meses y los 28 años y 10 meses. En este sentido coincidimos con la observación de los analistas de la parroquia de Guadalupe, quienes indicaron que "tal edad es avanzada a fines del siglo XIX" (pp. 13). Si eliminamos los extremos, la media resultante no desciende mucho, pues varía entre 26 años y 26 años y 9 meses en todo el período de 1881-1900, en que nos fue dable observarla. Sin embargo, la moda o sea la edad de mayor frecuencia en los casamientos, varía entre los 23 y los 24 años entre los varones. En lo que se refiere a los varones viudos, los promedios de segundas nupcias superan todos los 41 años de edad.

En cuanto a las mujeres, sus índices son mucho menos tardíos; la mediana es muy armónica y las variaciones muy pequeñas, ya que van de 22 años a 22 años y 7 meses en el período analizado. La media se encuentra muy próxima a la mediana, siendo sólo algunos meses inferior (21 años 1 mes a 22 años 4 meses), pero la edad ideal para que una moza alajuelense contrajese matrimonio era la de 19 años, que con pocos meses de diferencia se presenta entre 1880 y 1900. En cuanto a las viudas, la edad promedio de segundas nupcias varía entre los 29 años y 6 meses y los 34 años y 8 meses, lo que confirma lo ya indicado más arriba.

La aparente depresión en la nupcialidad en 1875, aunque siga la tendencia negativa de las otras tasas vitales, probablemente se deba a sub-registro, que parece también afectar, aunque en menor grado, los registros de bautismo y de óbitos de la parroquia en esa época.

V. OTROS ASPECTOS:

Los registros de matrimonios nos dan información suplementaria sobre la ocupación de los contrayentes, pero sólo a partir de 1888. Por tratarse de sólo poco más de una década, no procedimos a calcular tasas diferenciadas, sacando sólo un promedio general por sector económico para todo el período. Los contrayentes del sector primario (productor) eran 1092 (434.36 o/oo), representando al grupo secundario (transformador o elaborador) unos 66 individuos (26.25 o/oo), mientras que el sector terciario (o consumidor y de servicios) se manifestaba con 1.356 representantes (539.37 o/oo). Cabe hacer la salvedad que la mayoría de los catalogados como pertenecientes al sector consumidor son amas de casa o personas que declaraban ejercer oficios domésticos, del sexo femenino. El resto, unos 100 individuos varones (sólo 39.77 o/oo) eran empleados públicos, militares, docentes, artistas y personas sin profesión u oficio declarado. Esta tendencia de predominio del sector terciario, distorsionada aparentemente por la inclusión de todas las amas de casa, estudiantes, etc.que no ejercían profesión rentada, se manifiesta en los censos de la época. En 1864, sobre un total de 5540 ocupaciones declaradas (480.86 o/oo de los habitantes del cantón), 2854 (515.16 o/oo) corresponden al sector primario, 554 (100.00 o/oo al secundario y 2132 (384.83 o/oo) al terciario. En 1892, del total de 6563 profesiones u oficios declarados, 2861 (435.92 o/oo) se clasifican como correspondientes al sector primario, 538 *81.97 o/oo) al secundario y 3164 (482.09 o/oo) al terciario, lo que representa casi una igualdad de tasas con respecto a las declaraciones formuladas por los contrayentes en los registros de Alajuela. Dicha similitud valoriza la representatividad de los registros parroquiales.(17)

VI. CRECIMIENTO DE LA POBLACION:

Con base en todos los datos recopilados hemos confeccionado un cuadro (Nº 13), que refleja el movimiento anual de concepciones, defunciones y matrimonios y otro (Nº 14) que señala el crecimiento vegetativo bruto y en el que se puede observar fácilmente la profunda muesca que representa al cólera de 1856. También con base en el crecimiento bruto real vegetativo se han calculado tasas promedio quinquenales, en las que es posible advertir las depresiones provocadas

(TABLA Nº 15)

TASAS DE CRECIMIENTO VEGETATIVO BRUTO (PROMEDIOS A ESCALA QUINQUENAL)

AÑOS	PROMEDIO DE NACIMIENTOS	PROMEDIO DE DEFUNCIONES	PROMEDIO DE CRECIMIENTO VEGETATIVO
1791-1795	88	23	64
1796-1800	155	59	96
1801-1805	190	146	44
1806-1810	243	126	118
1811-1815	302	148	154.8
1816-1820	333	211	122.2
1821-1825	333	111	222
1826-1830	427	256	170.6
1831-1835	483	304	178.4
1836-1840	526	286	240.6
1841-1845	625	378	246.8
1846-1850	625	308	317
1851-1855	580	377	203.2
1856-1860	561	486	74.8
1861-1865	547	299	248.8
1866-1870	554	293	260.6
1871-1875	593	296	297.4
1876-1880	596	401	195.2
1881-1885	593	330	263.2
1886-1890	630	374	255.6
1891-1895	727	446	281.4
1896-1900	735	535	200.4

(TABLA Nº 16)

TASAS PROMEDIO ANUALES DE CRECIMIENTO EN BASE A NACIMIENTOS (ESTIMACION QUINQUENAL)

QUINQUENIOS	TASA (POR MIL)
1795-1800	119.87
1800-1805	41.56
1806-1810	50.43
1811-1815	44.43
1816-1820	19.73
1820-1825	0 exactamente
1826-1830	50.98
1831-1835	24.95
1836-1840	17.20
1841-1845	35.09
1846-1850	0 exactamente
1851-1855	-15.05
1856-1860	-66.80
1861-1865	- 5.06
1866-1870	2.54
1871-1875	13.69
1876-1880	1.00
1881-1885	-1.00
1886-1890	12.17
1891-1895	29.05
1896-1900	2.19

(TABLA Nº 17)

TASAS PROMEDIO QUINQUENALES DE LAS VARIABLES DE NATALIDAD, MORTALIDAD Y CRECIMIENTO VEGETATIVO, CON BASE EN UNA PROYECCION DEL CRECIMIENTO DE LA NATALIDAD ABSOLUTA

AÑO	(NATALIDAD /oo)	(MORTALIDAD /oo)
1801 (1)	56.5	27.2
1805	40.7	34.7
1810	48.6	17.3
1815	49.2	18.5
1820	45.3	40.7
1825	46.2	26.1
1830	44.8	25.2
1835	45.0	28.9
1840	43.6	23.8
1845	47.6	22.0
1850	41.6	20.4
1851	42.0	25.5
1856	39.7	97.3
1860	46.0	22.9
1865	43.8	17.8
1870	44.3	9.4
1875	44.9	23.0
1880	44.6	32.5
1885	44.7	26.9
1890	46.5	31.7
1895	44.3	22.7
1900	41.7	25.3

(1) Según el primer censo parroquial, indicado por Monseñor Thiel.
Cfr. THIEL, BERNARDO, Monografía de la población de la República de Costa Rica en el siglo XIX, San José, 1902, p. 6.

en 1826 y a partir de 1851, cuyo origen no podemos precisar hasta este momento con seguridad, aunque ya hemos expresado en párrafos anteriores las dos causas posibles: la creación de nuevas parroquias y las consecuencias de la epidemia del cólera sobre la estabilidad de la población adulta de Alajuela. Algo similar puede observarse en el quinquenio de 1876-1880, en que la población es afectada por epidemias de tos ferina, disentería y otros males endémicos, de modo que 1878 se convierte en el 2° año más alto de mortalidad del siglo hasta entonces y la cifra de defunciones (510) no será superada hasta 1891.

La imposibilidad de conocer con exactitud los valores de merma que representa la creación de parroquias durante el siglo es lo único que obsta para que podamos elaborar tasas de natalidad (con base en población total) y de crecimiento, que no se presten a ninguna duda. Lo que podemos afirmar ya con certeza es que los censos del siglo y las diversas estimaciones aportadas por Monseñor Thiel subestiman considerablemente la población real de la región de Alajuela. Estimaciones elaboradas tomando como base las cifras de Thiel para Alajuela en 1815, 1824, 1836 y 1844 separadamente, tomando medias quinquenales o trienales según el crecimiento bruto o según el aumento de las tasas de natalidad pueden elaborarse ordenadamente hasta 1850. De ahí en adelante se produce un desfase considerable con las proyecciones seriales de población, tomadas a base de los censos de 1864, 1883 y 1892. Cuando pueda hacerse la comparación con los desgloses parroquiales se podrán rectificar las tasas. De todos modos, presentamos las estimaciones más realistas, basadas en el crecimiento vegetativo quinquenal (Tabla N° 15) con su representación gráfica (Cuadro N° 14) y una estimación de tasas promedio anuales de crecimiento, con base en los nacimientos (Tabla N° 16), así como una proyección basada en la combinación de variables (Tabla N° 17) y su representación gráfica (Cuadro N° 15). Si bien las cifras son superiores a lo normal en los primeros años (lo que indica claramente que la población base indicada por Thiel se encuentra claramente sub-registrada), luego se normalizan en torno a un 45 o/oo en cuanto a nacimientos y 25 o/oo en cuanto a mortalidad, lo que con base en las características conocidas de la población, puede considerarse relativamente normales, por presentar índices similares a los obtenidos por Lisanti para la región de Sao Paulo en un período similar. (19)

VII. CONCLUSIONES:

Buena parte de las conclusiones ya han sido adelantadas al enunciar la metodología empleada y al discutir las características de la natalidad, la mortalidad y la nupcialidad en Alajuela durante un período de más de un siglo. El análisis dinámico, en conjunto, nos ha permitido adelantar en el conocimiento de las características coyunturales que integran y conforman la evolución de la población de este importante cantón del país, lugar natal de Juan Santa María. En un terreno completamente virgen, hemos podido elaborar las series de datos que conforman la historia de su población en cada uno de los aspectos vitales. Al mismo tiempo se han elaborado series colaterales, en que la historia demográfica contribuye a un mejor conocimiento de los fenómenos sociales y económicos del cantón dentro de la estructura de su pasado. Al concluir con el estudio sabemos mucho más respecto a la ilegitimidad que afecta la estabilidad social, respecto al impacto socio-económico que tuvo el café en este aspecto de la población. Este estudio tipo igualmente nos ha brindado nuevas bases cuantitativas para el análisis de la plurinatalidad, de la mortalidad infantil y juvenil y de su verdadera importancia en la vida familiar de los alajuelenses del siglo pasado, verificación que puede hacerse extensiva a toda la sociabilidad costarricense. Contamos con nuevas bases de partida para el análisis de las tasas vitales en el país, que rectifican o corroboran el estudio pionero, pero demasiado escueto, existente para la parroquia de Guadalupe. Asimismo, hemos podido probar la veracidad de las estadísticas censales en otros aspectos, como los relativos a población extranjera en el interior de Costa Rica o a la distribución de los sectores económicamente activos de la población. Creemos,en suma, dejar demostrada la necesidad del análisis dinámico para verificar la confiabilidad de los censos, para constatar sus errores y proceder a la rectificación de los mismos. Creemos finalmente, que al completar la tarea de elaboración global para todo el Valle Central, que tenemos programada con el Instituto de Estudios Sociales en Población (I.D.E.S.P.O.) podremos ofrecer la historia cuantitativa veraz de la evolución de la población en esta región, la más poblada, rica e importante del país. Así, los demógrafos proyectivos tendrán fuentes mucho más ricas y depuradas en qué basar sus cálculos y verificación de las matrices poblacionales.

Una palabra final para agradecer a mis colegas de equipo, Lic. Jeffrey Casey, Lic. José Antonio Fernández, Br. Edwin González y a la Sra. Gina Castillo, sin cuya colaboración no hubiera sido posible completar este trabajo.

NOTAS:

(1) BRENES, JULIA HAYDEE; FERNANDEZ, JOSE ANTONIO; HERNANDEZ, CARLOS; NIGRO LORENA A. y RUEDA, JOSE ALBERTO. "La parroquia de Guadalupe (Costa Rica), 1859-1950", en Estudios Sociales Centroamericanos, San José, Año II, Nº 5, mayo-agosto 1973, pp. 9-21.

(2) GOUBERT, PIERRE, Beauvais et le Beauvaisis de 1600 a 1730, contribution a l'histoire sociale de la France du XVII siecle, 2 vol., Paris, 1960.

(3) CFR. FLEURY, MICHAEL y LOUIS HENRY, Des registres paroissiaux a l'histoire de la population: Manuel de dépouillement et d'exploitation de l'état civil ancien, Paris, 1956 y WRIGLEY, E.A., An Introduction to English Historical Demography, Londres, 1966.

(4) Archivo Obispal de Alajuela, libro 3, Santa visita, 16 de febrero de 1815.

(5) Archivo Obispal de Alajuela, libro 1, licencia de Juan Félix de Villegas, obispo de Nicaragua y Costa Rica, León, 14 de julio de 1790; actas de 10 y 12 de octubre de 1790, sin foliar.

(6) THIEL, op. cit., pp. 6-8.

(7) THIEL, cit., p. 31.

(8) REPUBLICA DE COSTA RICA, Censo de Población 1892, San José, Diciembre de 1974, (reimp.), pp. CLXII-CLXV.

(9) Censo General de la República de Costa Rica, 27 de noviembre de 1864, San José, 1868, Imprenta Nacional, Calle de la Merced. Pags: XL + 104 + 72;
REPUBLICA DE COSTA RICA, Censo de Población 1883, San José, abril de 1975, pp. 110; Censo General de la República de Costa Rica, levantado bajo la administración del Lic. don José J. Rodríguez, el 18 de febrero de 1892, San José, Tipografía Nacional, 1893, pp. CCXVII + 4.

(10) BRENES, JULIA HAYDEE y otros, "La parroquia de Guadalupe", cit. pp. 10-11.

(11) CFR. Censos de 1864 y 1883.

(12) CFR. THIEL, op. cit., p. 6.

(13) CFR. Nota 2.

(14) TJARKS, GERMAN O.E., Epidemias y otros factores relevantes para la historia demográfica de Nuevo México-Siglo XVIII, Valladolid, España, 1975, pp. 26.

(15) Censo de 1864, pp. 6-7, 20-21, 24-25.

(16) Véanse los cenos de 1883 y de 1892 citados.

(17) Compárese con los censos mencionados de 1864 y 1892, empleados para cotejar la representatividad del análisis ocupacional.

(18) THIEL, op. cit., pp. 26-30.

(19) LISANTI, LUIS, "La población de la capitanía de Sao Paulo, entre la segunda mitad del siglo XVIII y el comienzo del siglo XIX", Anuario del Instituto de Investigaciones Históricas, Rosario, Argentina; Nº 6, pp. 13-26.

A N E X O S

C U A D R O S 1 a 15

CUADRO Nº 1.

RELACION ETNICA.

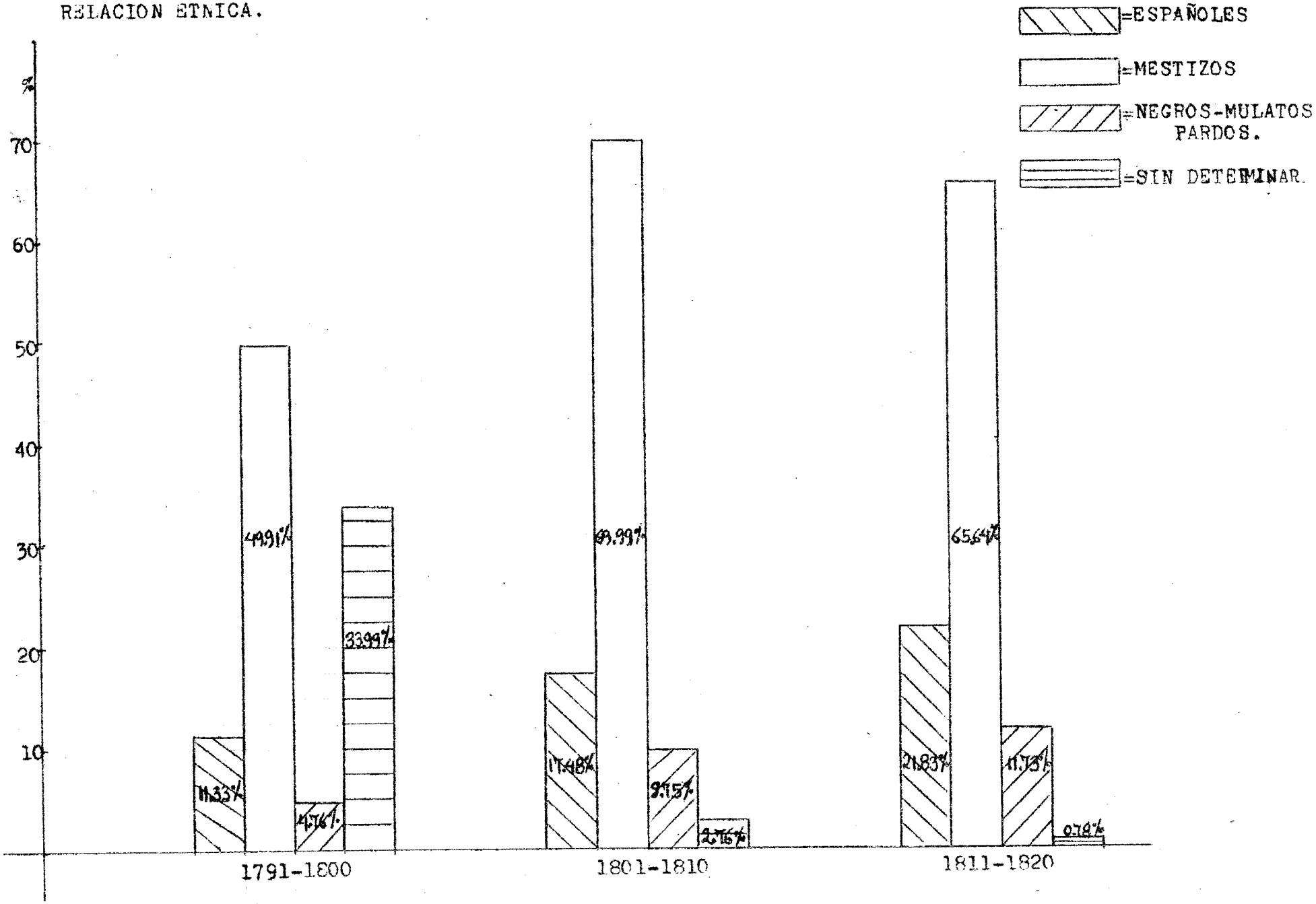

CUADRO Nº 2.

FRECUENCIA DE GEMELOS.

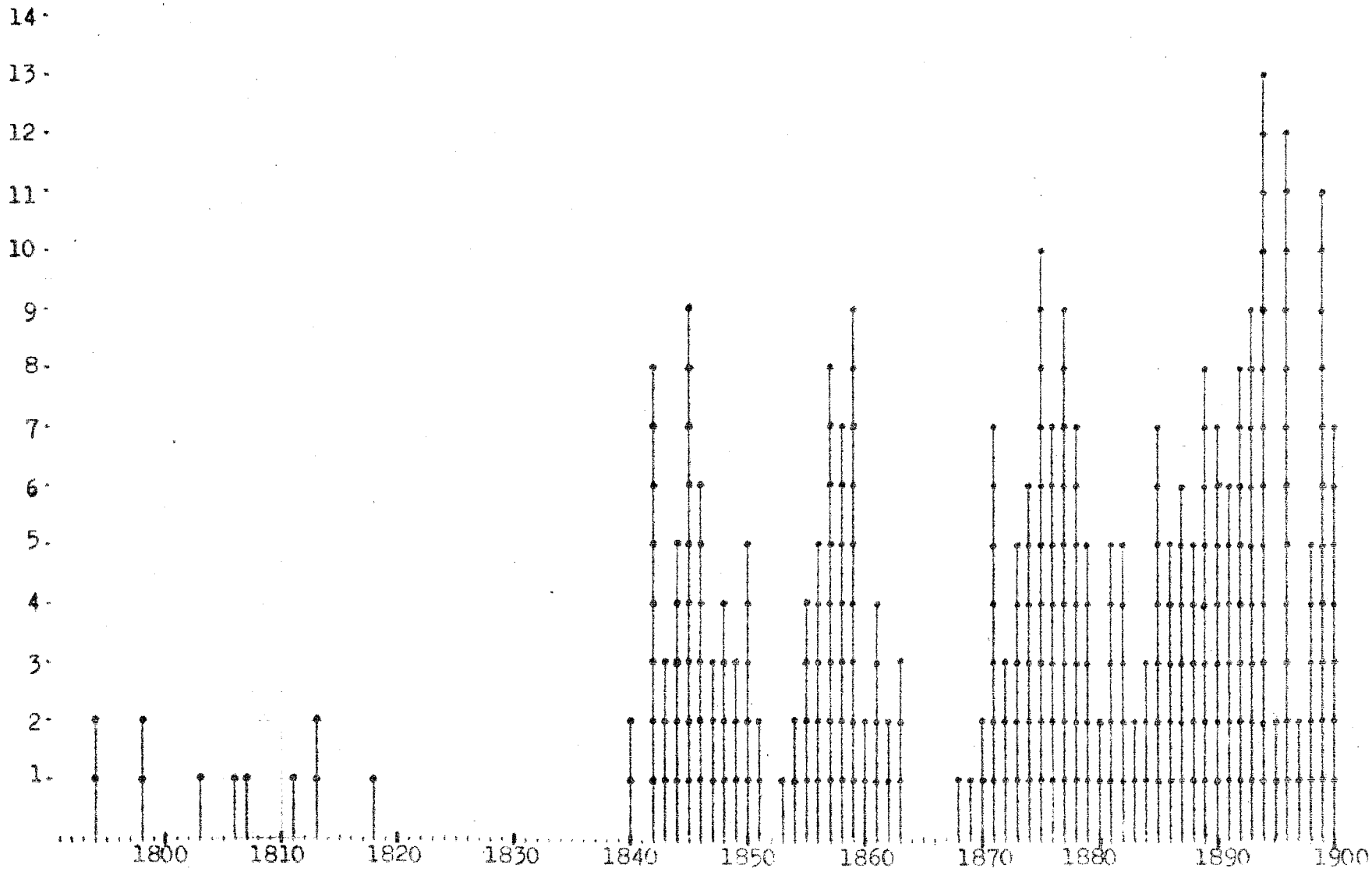

CUADRO Nº 3.

CRISIS DE 1801-1805

CONCEPCIONES=————
DEFUNCIONES =—·—·—·—

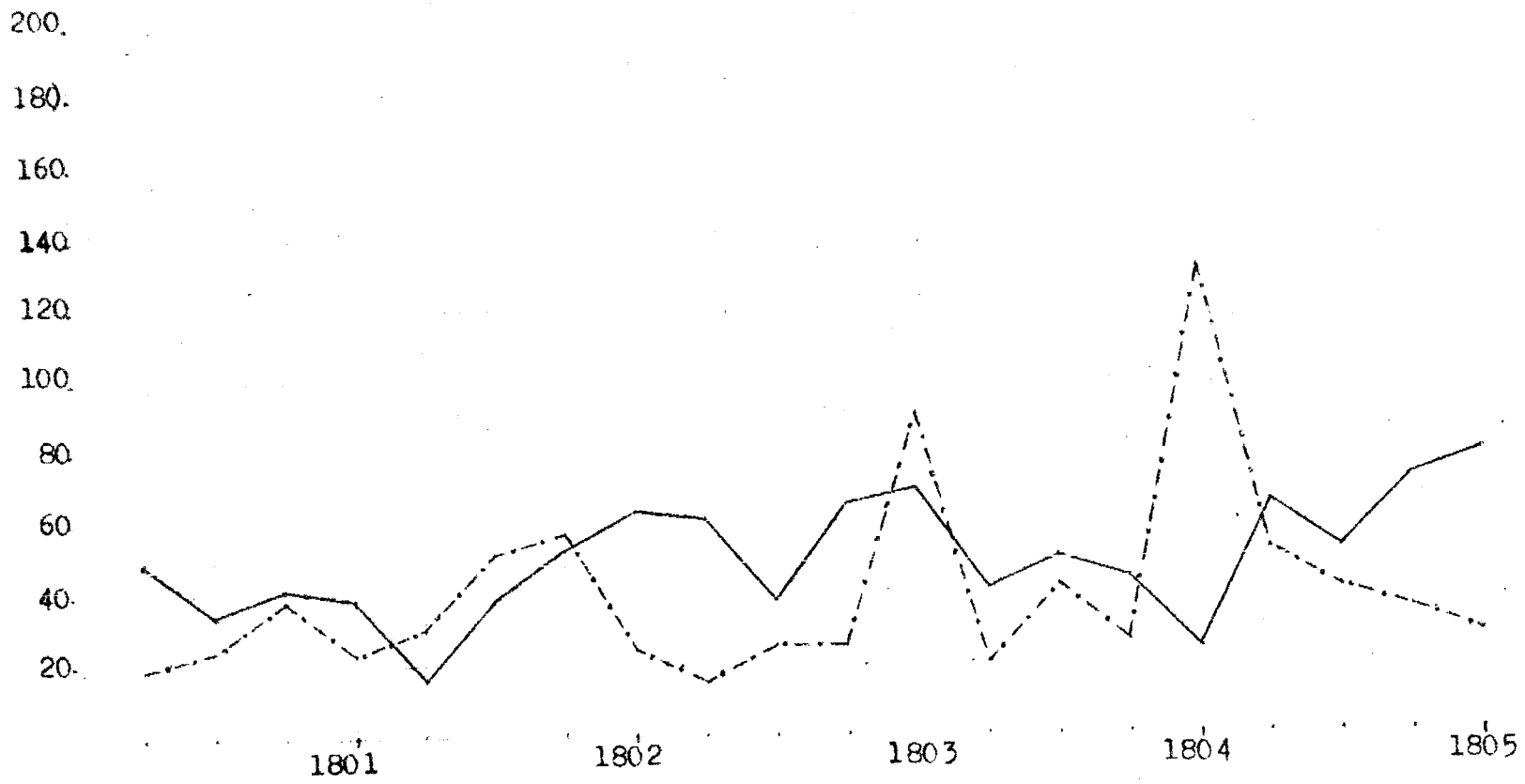

CUADRO Nº 4.

CRISIS de 1820 Y 1821.

CONCEPCIONES= _____
DEFUNCIONES = _._._._._

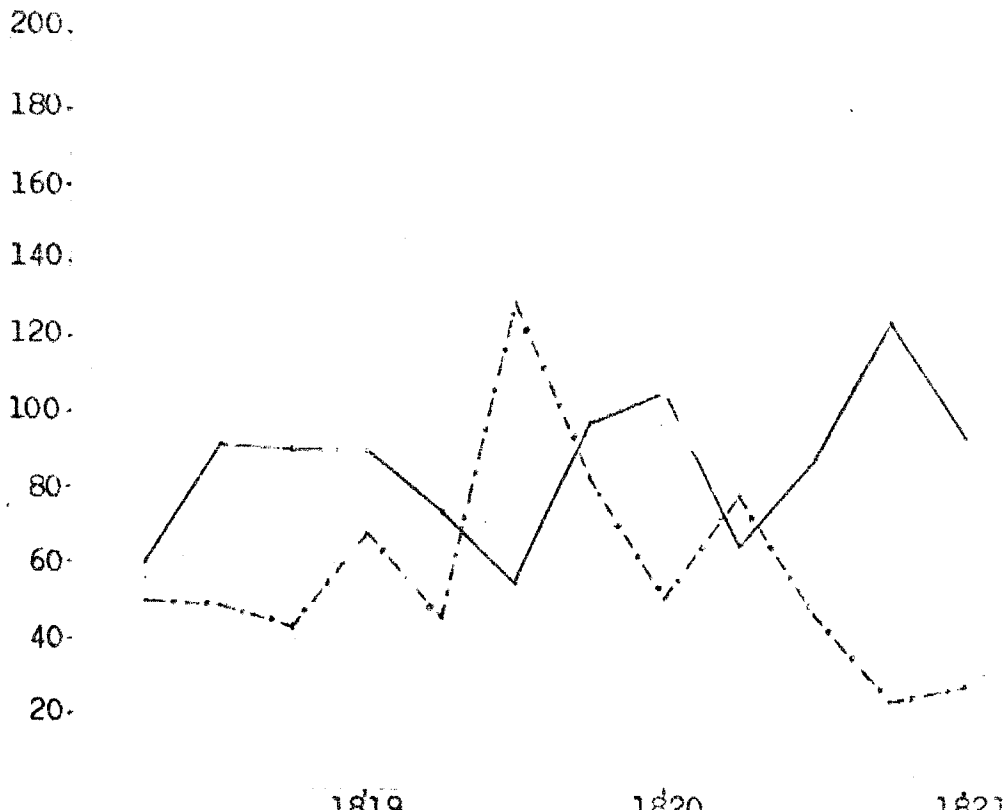

CUADRO Nº 6.

CRISIS DE 1856.

CONCEPCIONES = ————
DEFUNCIONES = —.—.—.—.

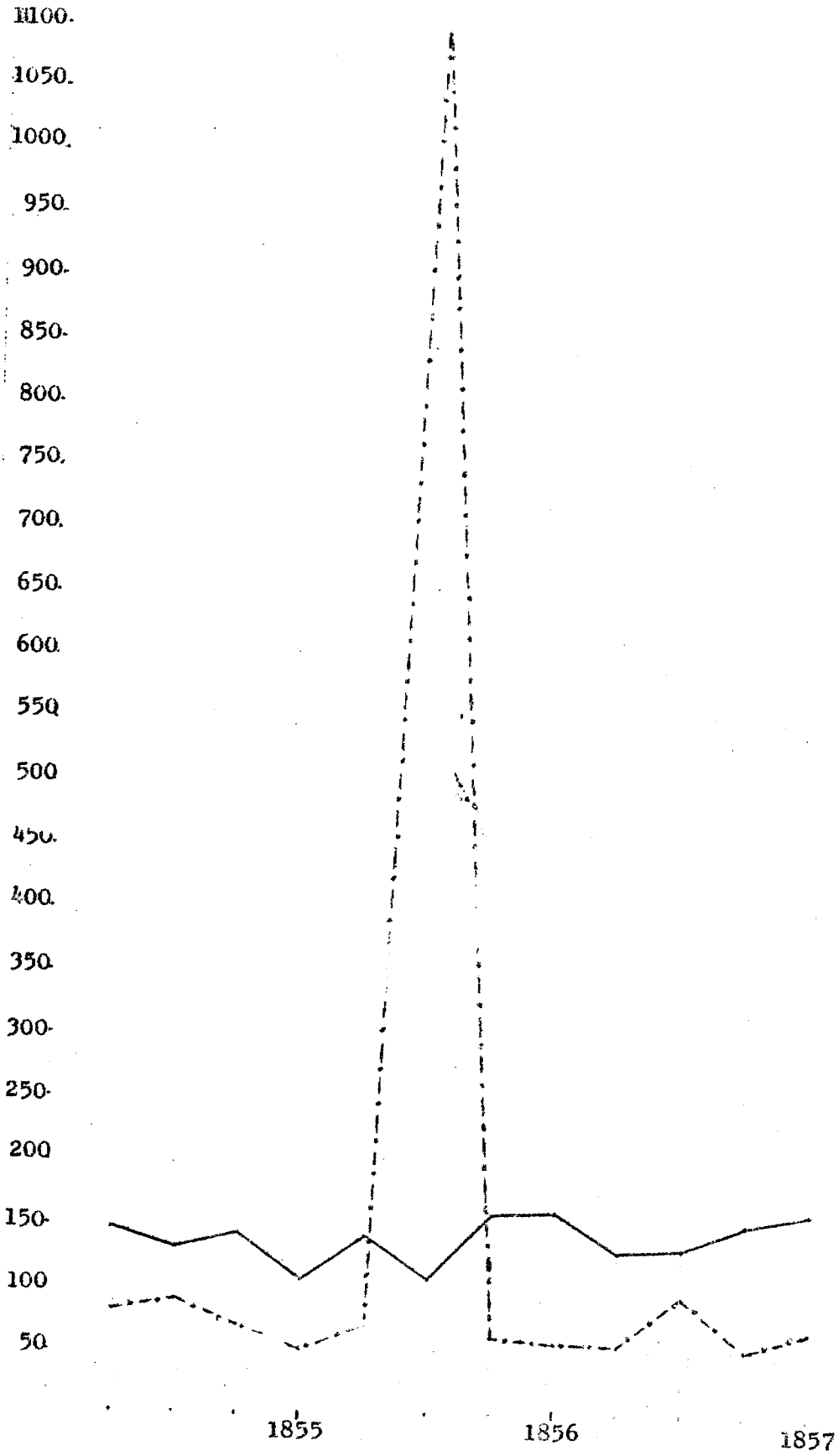

CRISIS DE 1835-1837.

CUADRO Nº 5.

CONCEPCIONES= ———
DEFUNCIONES = -·-·-

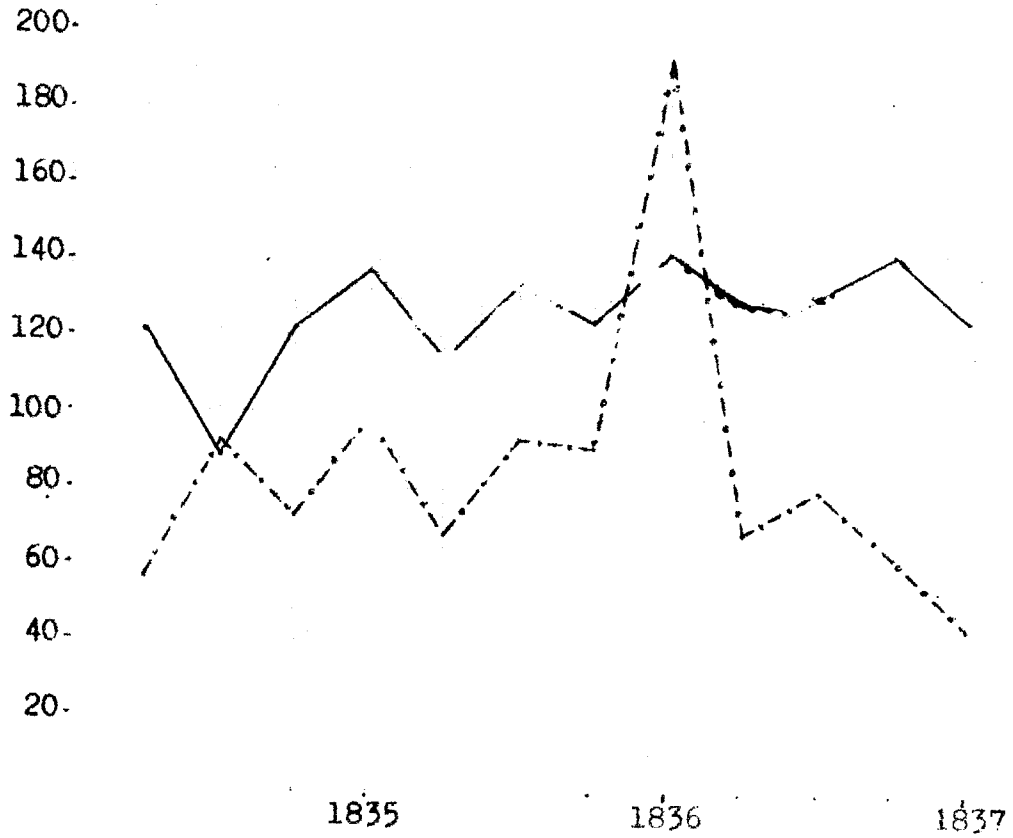

CUADRO Nº 7.

CRISIS DE 1891.

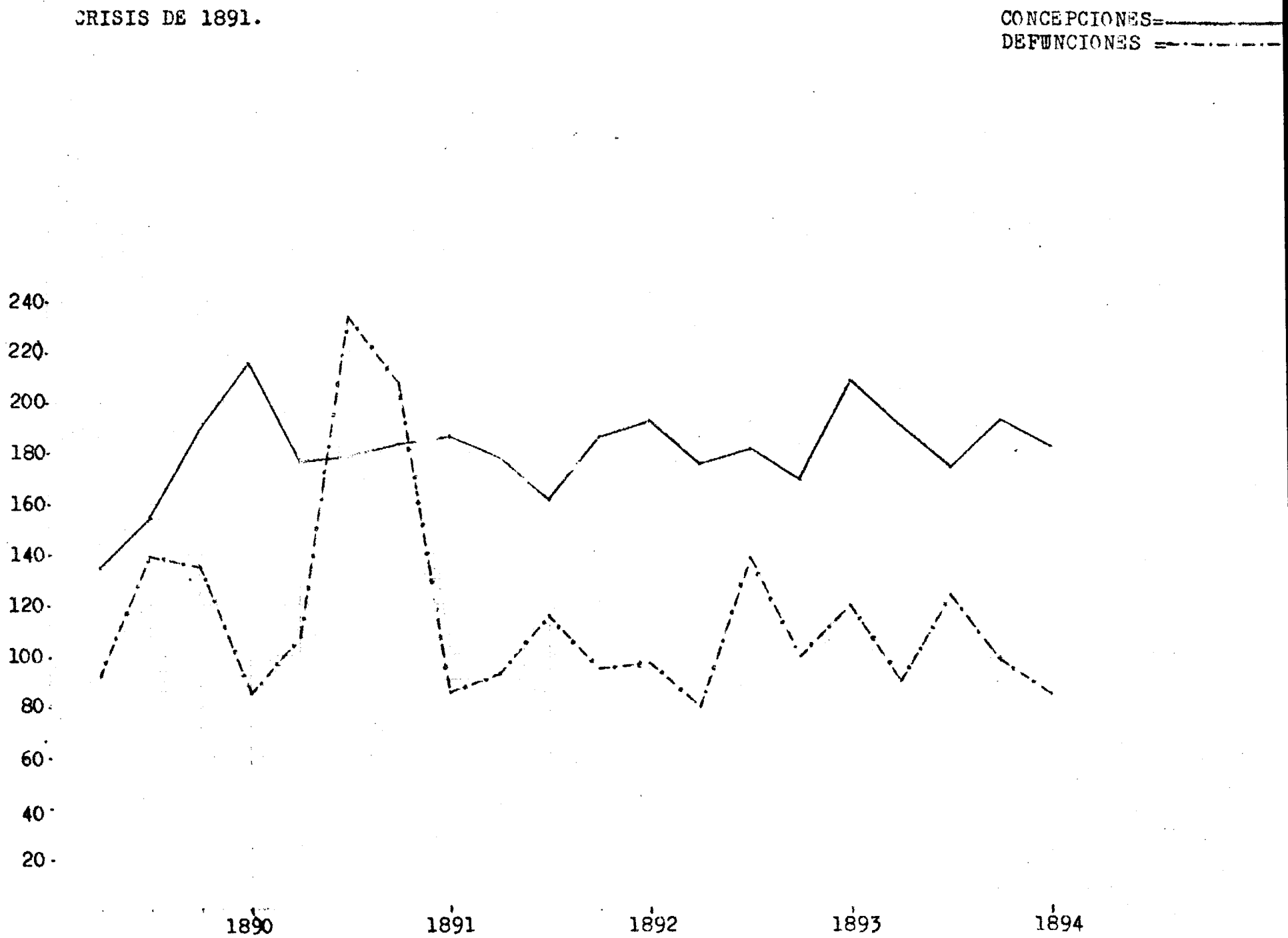

CRISIS DE 1896 Y 1899.

CUADRO Nº 8.

CONCEPCIONES= ————

DEFUNCIONES = —·—·—·—

CUADRO Nº 9.

MORTALIDAD: PIRAMIDE DE EDADES.

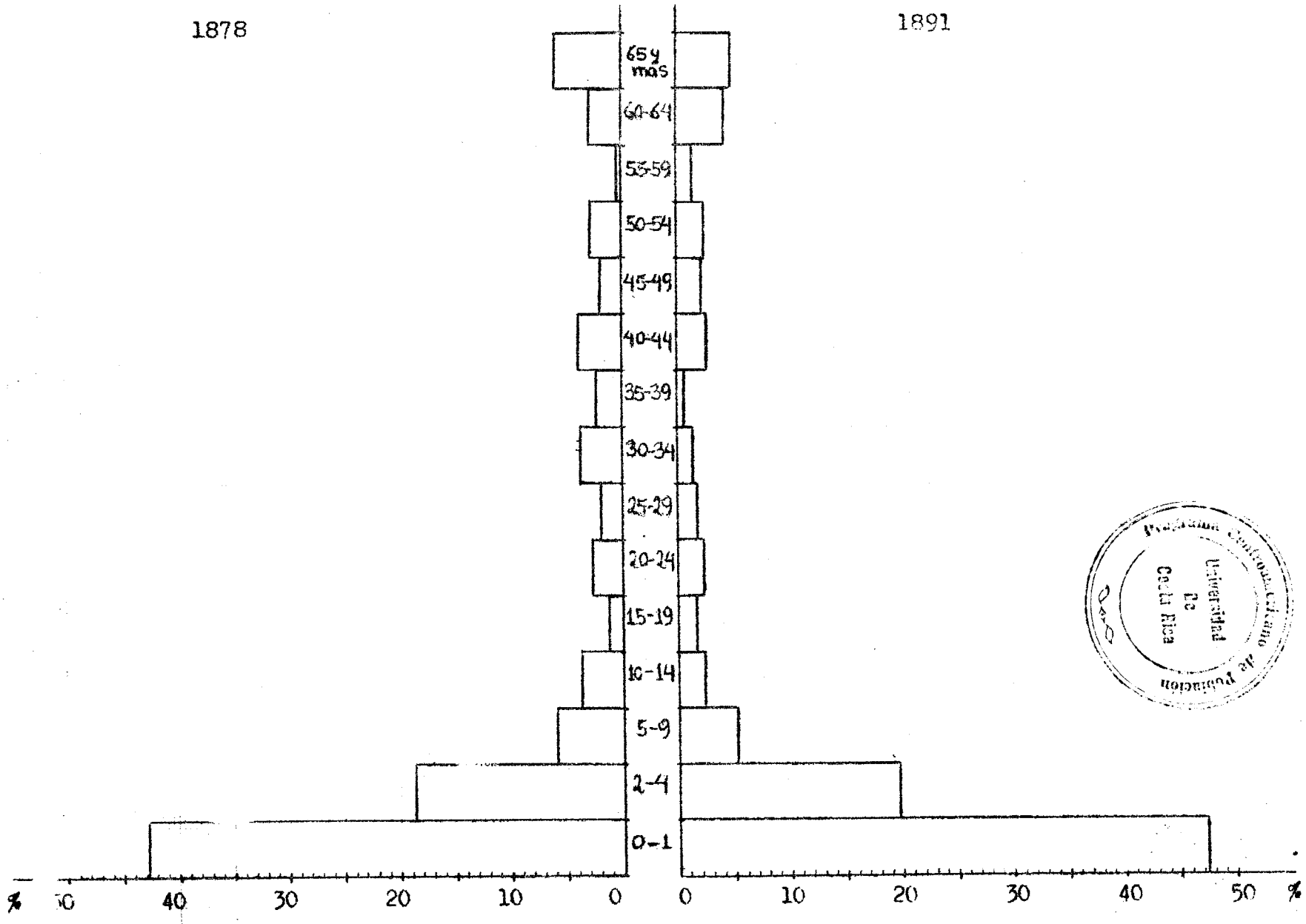

Programa Centroamericano de Población
Universidad de Costa Rica

CUADRO Nº 10.

MORTALIDAD: PIRAMIDE DE EDADES.

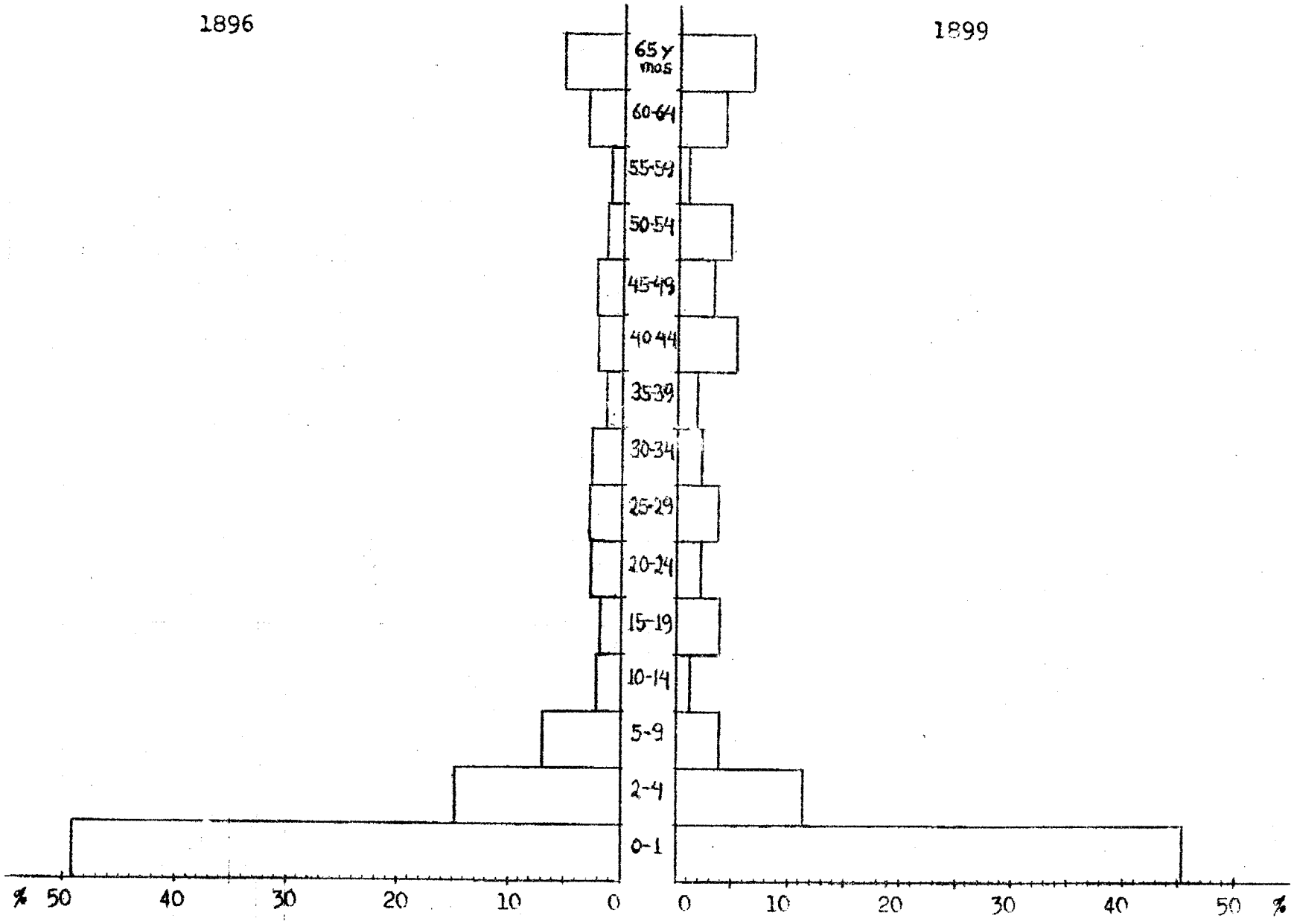

CUADRO 11

MORTALIDAD INFANTIL Y ADOLESCENTE:

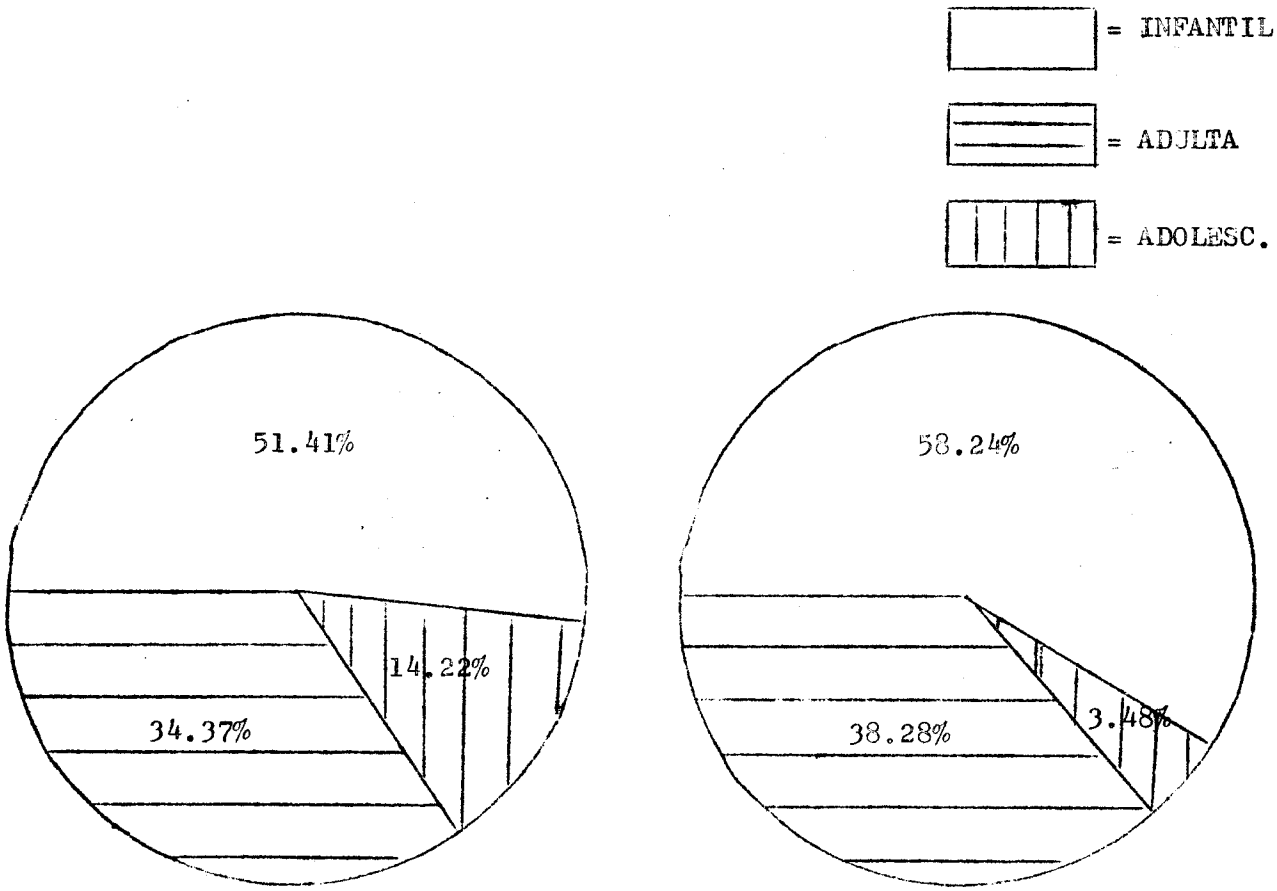

TASAS DE MORTALIDAD INFANTIL MEDIA

DECENIOS	TASAS
1861-1870	246.62
1871-1880	266.73
1881-1890	235.27
1891-1900	294.34

CUADRO 12

PROPORCION DE MORTALIDAD INFANTIL

PARBULOS Y ADULTOS:

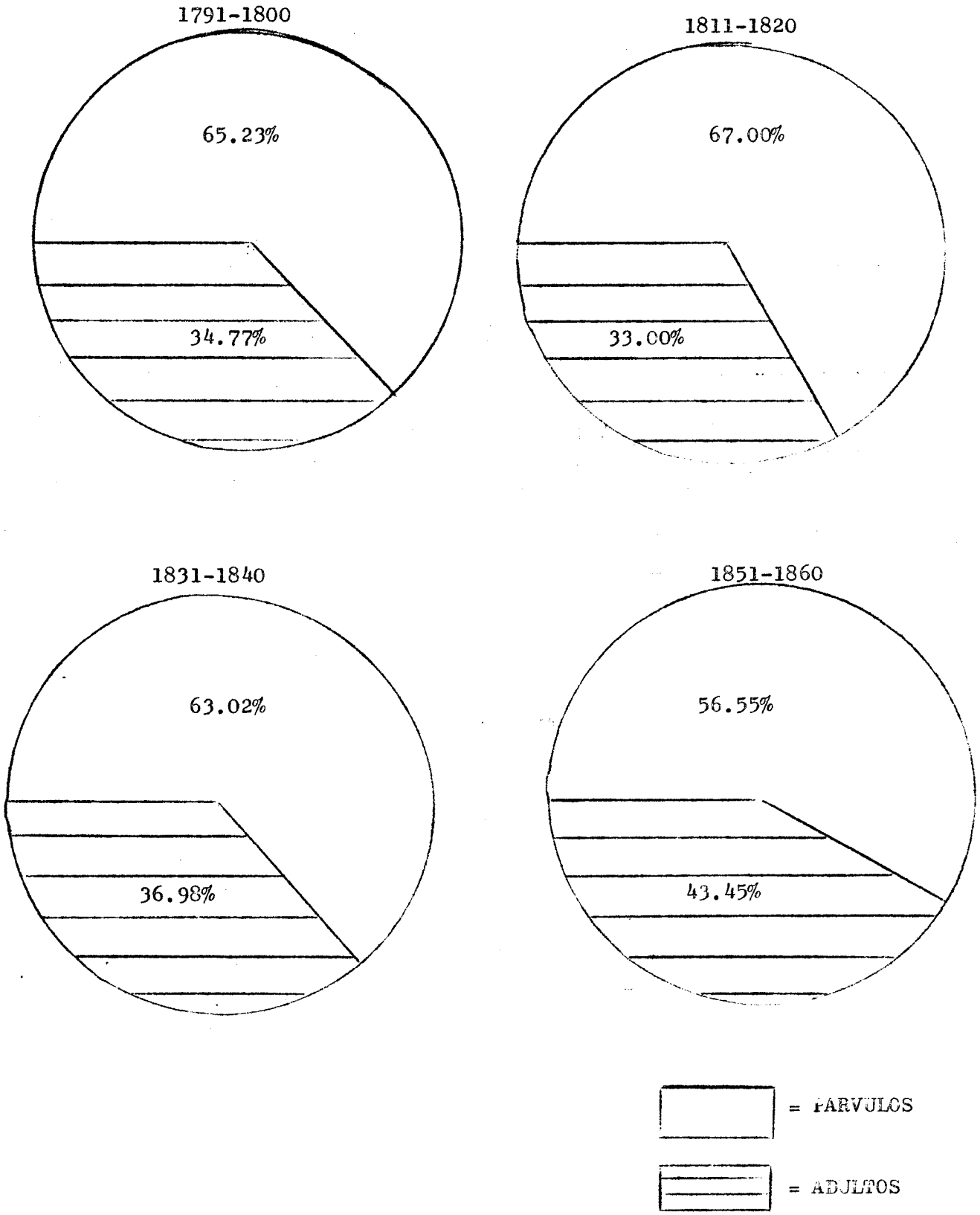

CUADRO Nº 13.

MOVIMIENTO ANUAL DE CONCEPCIONES, DEFUNCIONES Y MATRIMONIOS.

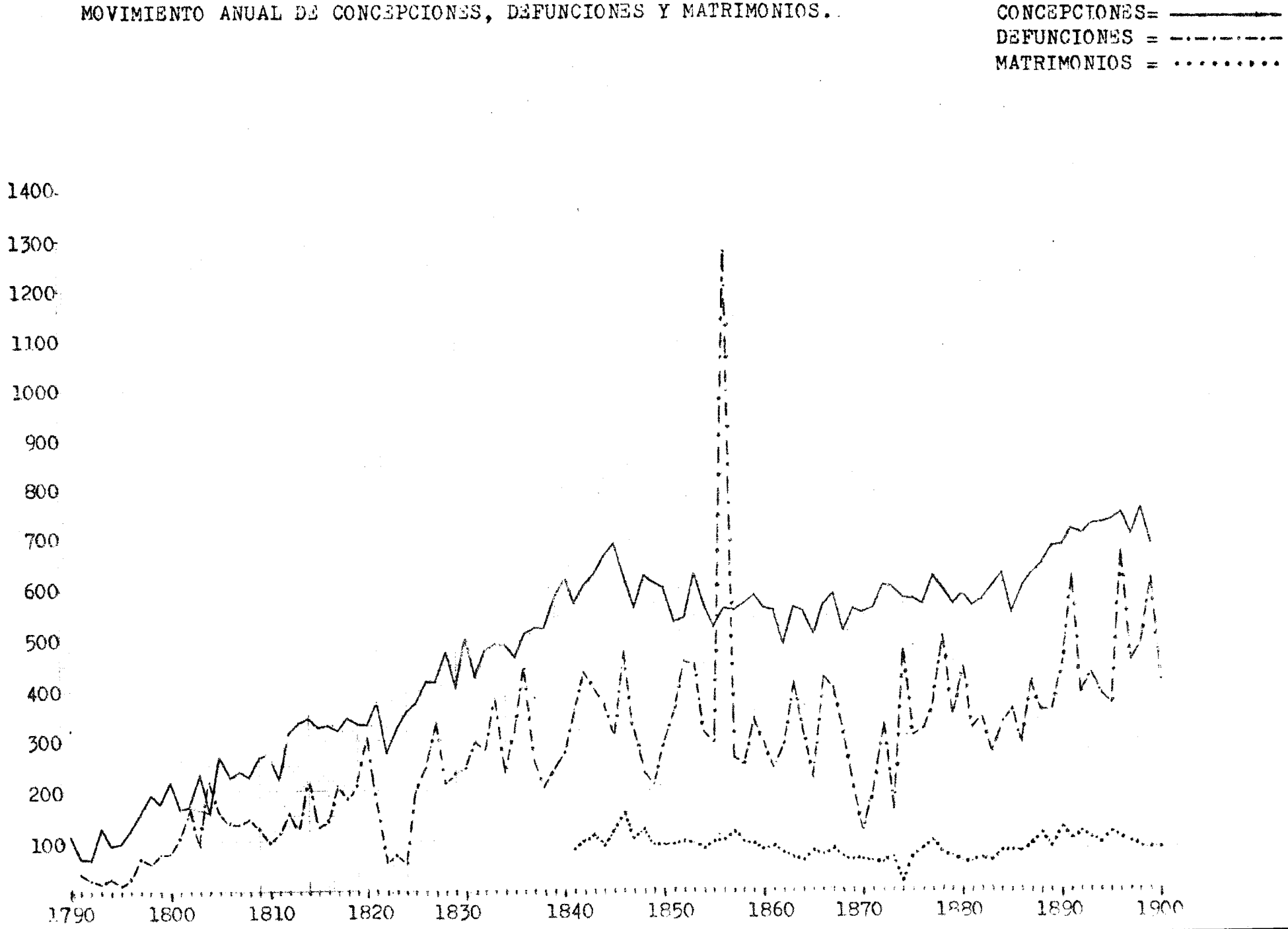

CUADRO Nº 14.

CRECIMIENTO BRUTO VEGETATIVO.

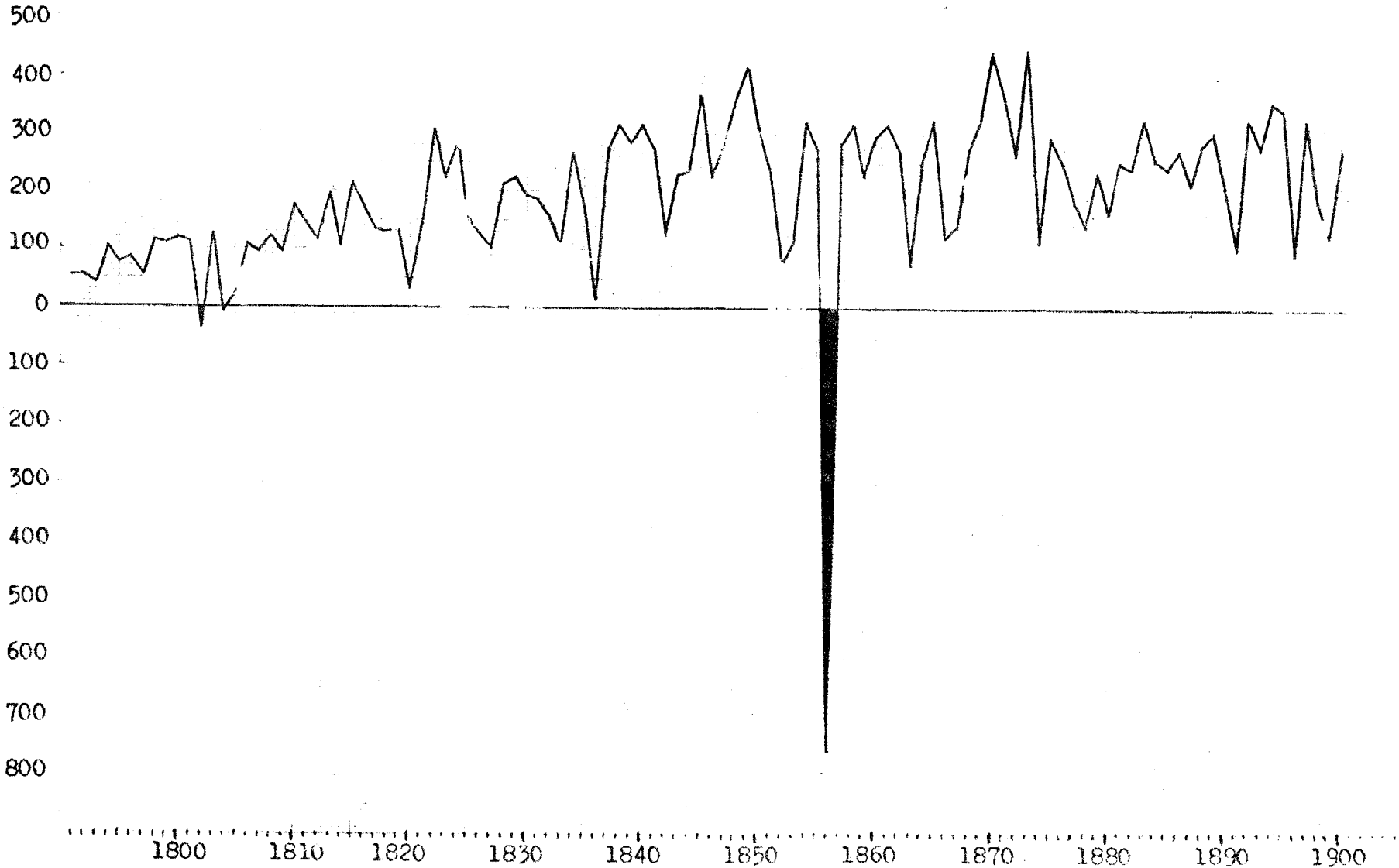

CUADRO Nº 15.
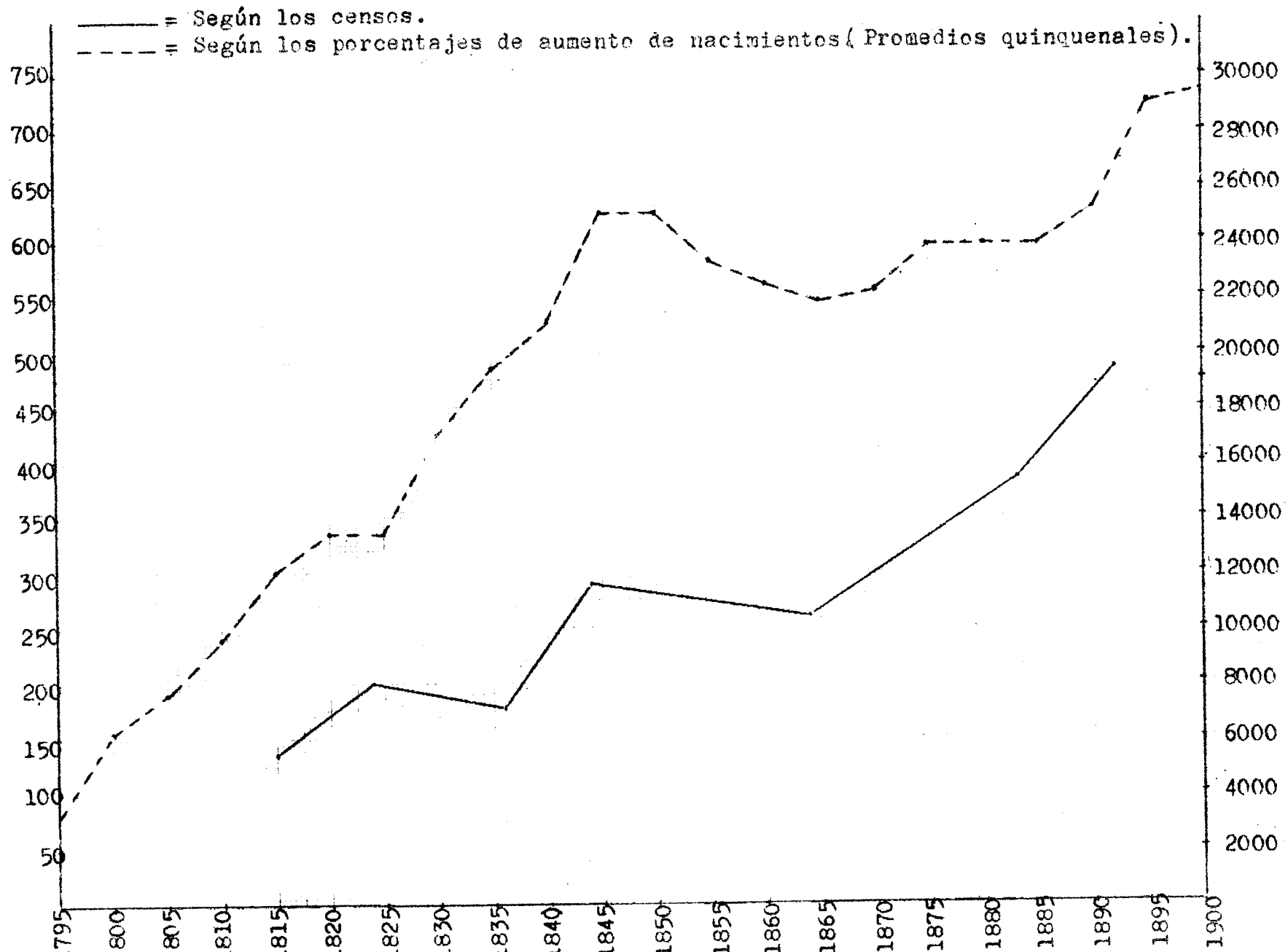
ALAJUELA: POBLACION SEGUN CENSOS Y PROYECCION A BASE DE PORCENTAJES DE AUMENTO DE NACIMIENTOS.